

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>INFORME GESTIÓN</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>PAULA BRENES RAMIREZ</b>

# **Informe Final de Gestión**

## **PAULA F. BRENES RAMÍREZ**

**Según lo dispuesto en el Inciso e) del Artículo 12 de la  
Ley General De Control Interno**

Elaborado por:
Ing. Paula Brenes Ramírez

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## I. Tabla de contenido

I.	Tabla de contenido .....	2
II.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	5
A.	Estado de la situación recibida.....	6
B.	Firma Digital.....	9
C.	Sobre Convenio con BCCR .....	10
D.	Solicitud del asesor legal .....	14
III.	PROCESOS, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS.....	19
E.	Estrategia Nacional de Ciberseguridad.....	19
F.	Estrategia Nacional de Transformación Digital .....	21
G.	Plan de interoperabilidad .....	22
H.	Gobierno Abierto.....	24
I.	Gobernanza de Datos.....	26
J.	Procedimientos .....	29
K.	Pendientes de oficializar .....	29
L.	Políticas .....	30
M.	Normas técnicas .....	32
N.	Código Nacional de Tecnologías Digitales.....	33
IV.	INFORMACION.....	34
O.	Estado de la CGR .....	34
P.	Cámara de Bancos .....	39
Q.	Grupo Ad Hoc de la ERDI.....	40
V.	Sobre Ciberseguridad .....	44
VI.	Relaciones internacionales.....	46
S.	República Corea del Sur .....	54
VII.	PERSONAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS (CAPACITACIÓN) .....	57
T.	Perfiles Servicio Civil.....	57
U.	Capacitaciones realizadas .....	58

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

V. Programación 2023.....	64
VIII. SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y APLICACIONES .....	65
W. Informe solicitado por el Consejo de Gobierno .....	65
X. Herramienta de CRM, Formularios y Tiquetes .....	68
Y. Estadísticas.....	69
IX. TAREAS EN OPERACIÓN.....	71
Z. Alianzas público privadas pendientes.....	71
AA. Proyecto Comando Sur SOUTHCAM .....	71
BB. Evento TECH Camp con Embajada de Estados Unidos .....	72
CC. Estado de la CNE .....	72
DD. COMEX.....	75
EE. Grupo Ad Hoc de la ERDI.....	86
FF. AWS y evento TTS .....	86
GG. Procomer.....	87
HH. Cámara de Bancos.....	89
II. Estado de instituciones CSIRT.....	93
X. Entrega de documentación y activos .....	98

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Este informe técnico atiende lo indicado en R-DC-26-2019. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Despacho Contralor. San José, a las diez horas con treinta minutos del cuatro de abril de dos mil diecinueve. “Se deberá presentar un informe de gestión en los términos y condiciones que dispone la Directriz N° D-1-2005-CO-DFOE, en caso de finalización laboral en un puesto de jefatura, así como en situaciones de movimientos horizontales a un mismo tipo de cargo, con cambio de Unidad o División”

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### Organigrama de la Dirección de Gobernanza

La Dirección de Gobernanza tiene una estructura administrativa amplia, sin embargo, con un serio problema de falta de recurso humano capacitado, si bien es cierto en los últimos meses se ha reforzado personal en CSIRT, este recurso humano se encuentra contratado de manera temporal, a continuación, se destaca su estructura organizativa que fue remitida en el informe solicitado por la nueva ministra el día viernes 3 de febrero

De: **Juan Ignacio Rodríguez Araya** <[juan.rodriguez@micitt.go.cr](mailto:juan.rodriguez@micitt.go.cr)>  
 Date: vie, 3 feb 2023 a las 14:30  
 Subject: Documentos Informe Transición  
 To: Gabriela Vargas Vargas <[gabrielavargas\\_vargas@micitt.go.cr](mailto:gabrielavargas_vargas@micitt.go.cr)>, Despacho Ministerial MICITT <[despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)>

Estimada Gabriela

Adjunto los **informes** solicitados en relación a los temas de la Dirección de Gobernanza Digital con especial atención en los relacionados con Ciberseguridad, así como una matriz con todos los recursos ejecutados con el apoyo de la Comisión Nacional de Emergencias.

Saludos cordiales

*Juan Ignacio Rodríguez Araya*  
 Asesor Ministro Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones



Al momento de ingreso a la Dirección, se presentó la renuncia del Coordinador del CSIRT y una persona nueva en el departamento de Certificadores de Firma Digital pues se encontraba destacada en el despacho.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## A. Estado de la situación recibida

El día 30 de julio, a un mes del ingreso, se remite un correo al señor ministro con el estado en que se recibe la dirección

Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
para Carlos <>  
Estimado señor  
Carlos E Alvarado Briceno  
Ministro  
MICITT

sáb, 30 jul 2022, 9:57 ☆ ↶ |

Remito un reporte básico sobre la situación encontrada en este mes de ingreso para su información

- Carencia de personal en los departamentos, incluyendo el departamento Normalización y Control sin personas asignadas.
- Personal nuevo sin inducción, ni información histórica de los procesos o gestiones previas
- Falta de insumos para la estrategia Nacional de Ciberseguridad, aunado a un nuevo contexto que nos hace solicitar una extensión de plazo para atender una nueva propuesta.
- Una serie de tareas pendientes con el departamento de planificación de MICITT, como informes de cumplimiento o indicadores
- Compromisos pendientes con la Dirección Financiera, como la elaboración del presupuesto
- Compromisos internacionales sin atender o pendientes de seguimiento como CEPAL, OEA, FMI entre otros.
- Aliados estratégicos molestos, que reportan situaciones como ISACA, CEPAL y OEA
- Una lista de acciones pendientes y compromisos con la Contraloría General de la República.
- Proyectos pendientes con SICCA sin documentación
- Renuncia del Jefe del CSIRT, con plaza de V. de Telecomunicaciones y quien contaba con dos roles
- Dirección sin asesor legal ni un personal de apoyo administrativo
- Una lista de acciones pendientes para atender y completar 6 proyectos para la Estrategia Nacional de Transformación Digital, sin insumos ni documentación
- Reglamentos pendientes y sin oficializar, como el reglamento de la ley 9943 con plazo a 6 meses vencido desde abril 2022. Sobre la creación de la agencia nacional de Gobierno Digital
- Ausencia de sistemas de gestión como CRM o sistema para el seguimiento de incidentes o tickets
- Proyecto de Identidad Digital, sin oficializar ni completar.
- Proyecto de Interoperabilidad sin reglamentación
- Roles sin perfil de puesto o tareas documentadas
- Ausencia de una base de conocimiento o repositorio de dudas frecuentes
- La asignación de dos páginas web, sin atención ni soporte
- Consejo Directivo sin convocar
- Una red de internet compartida con el Ministerio (sin aislar)

Estamos trabajando en fortalecer los departamentos y las herramientas. Ser puntuales en la solicitud de colaboración con las organizaciones e instituciones para seguir un plan de trabajo, el desarrollo de la estrategia Nacional con el aporte de todo el país, creando redes de valor, dando monitoreo y cerrando los temas pendientes.

Finalmente, le agradezco mucho su confianza y retroalimentación.

—

El señor Ministro remite a la funcionaria del Despacho para seguimiento de los puntos indicados. Con la siguiente respuesta

----- Forwarded message -----

De: **Michelle Dayanna Mejía García** <michelle.mejia@micitt.go.cr>  
Date: jue, 11 ago 2022 a las 20:45  
Subject: Re: + Confidencial: estado de situación mes de julio  
To: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
Cc: Carlos Alvarado Briceno <carlos.alvarado@micit.go.cr>

Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.

En respuesta a lo indicado:

- **Carencia de personal en los departamentos, incluyendo el departamento Normalización y Control sin personas asignadas:** Se solicitaron plazas para la Dirección, sin embargo, actualmente se debe trabajar en la justificación ya que rechazaron la solicitud, para lo cual, cuente con mi colaboración.
- **Personal nuevo sin inducción, ni información histórica de los procesos o gestiones previas:** En este caso las dos personas nuevas: Olivier (yo le estoy

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

brindando toda la información y le brindó colaboración con lo que él me consulta), en el caso de Julian (Elder cuando se retiró tengo entendido brindó toda la información de lo que hacía a Raquel para que ella lo pudiese transmitir a la persona que ingresara), pero el tema de inducción en general no se ha venido realizando por lo que tomo nota para verlo con RRHH.

- **Falta de insumos para la estrategia Nacional de Ciberseguridad, aunado a un nuevo contexto que nos hace solicitar una extensión de plazo para atender una nueva propuesta:** Efectivamente se revisó el documento borrador que se tenía y está incompleto, por lo cual, me pongo a disposición para colaborar en lo que se requiera para ese proceso de construcción.
- **Una serie de tareas pendientes con el departamento de planificación de MICITT, como informes de cumplimiento o indicadores:** Efectivamente el tema de indicadores en planificación para el próximo año se encuentra pendiente, debido a que el proceso de formulación coincide con los ataques de ciberseguridad, por lo cual, me pongo a disposición para colaborar en lo que se requiera para esa construcción.
- **Compromisos pendientes con la Dirección Financiera, como la elaboración del presupuesto:** Efectivamente el tema de presupuestación para el próximo año se encontraba pendiente, sin embargo, el mismo ya fue solventado y se ingresó en la solicitud extraordinaria del MICITT, quedando pendiente la valoración de aprobación por las autoridades correspondientes.
- **Compromisos internacionales sin atender o pendientes de seguimiento como CEPAL, OEA, FMI entre otros:** No era de mi conocimiento, pero podemos analizar como mejorar la situación descrita.
- **Aliados estratégicos molestos, que reportan situaciones como ISACA, CEPAL y OEA:** No era de mi conocimiento, pero podemos analizar como mejorar la situación descrita.
- **Una lista de acciones pendientes y compromisos con la Contraloría General de la República:** Ello corresponde a las auditorías que se recibieron durante 2021, se compartieron los informes de las auditorías y los expedientes con toda la documentación, y estoy a la orden en caso de requerir una reunión.
- **Proyectos pendientes con SICA sin documentación:** Los proyectos con SICA, apenas se deben definir, se debe realizar la coordinación con la ayuda de SICA para los países que estarán participando, y con ellos crear los perfiles donde se definirá el alcance y demás detalles para los proyectos, las ideas se relacionan con actividades que ya la DGD viene realizando. Los podemos conversar, porque la mayoría poseen insumos.
- **Renuncia del Jefe del CSIRT, con plaza de V. de Telecomunicaciones y quien contaba con dos roles:** Se realizó una modificación presupuestaria interna, permitiendo contar con 15 millones de colones, para que se pudiese contratar personal por servicios profesionales para apoyar al CSIRT, tengo entendido que ya se encuentran en dicho proceso.
- **Dirección sin asesor legal ni un personal de apoyo administrativo:**
- **Una lista de acciones pendientes para atender y completar 6 proyectos para la Estrategia Nacional de Transformación Digital, sin insumos ni**

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

**documentación:** las ideas se relacionan con actividades que ya la DGD viene realizando. El miércoles me reuní con doña Ivannia y se revisaron las matrices, lo podemos conversar, porque la mayoría poseen insumos.

- **Reglamentos pendientes y sin oficializar, como el reglamento de la ley 9943 con plazo a 6 meses vencido desde abril 2022. Sobre la creación de la agencia nacional de Gobierno Digital:** se brindó la propuesta de reglamento que se tenía en la DGD al compañero Paul quien estará colaborando con temas de agencias desde el despacho ministerial, él está trabajando en ello.
- **Ausencia de sistemas de gestión como CRM o sistema para el seguimiento de incidentes o tiquetes:** Efectivamente no se cuenta con un CRM para gestionar las solicitudes, me parece que el CSIRT-CR si posee una herramienta para tiquetes, pero solo ellos la pueden gestionar, es decir, no tienen acceso otras entidades. Hay que revisar el tema y analizar cómo se podría mejorar, para lo cual me pongo a disposición.
- **Proyecto de Identidad Digital, sin oficializar ni completar:** Se tenía un borrador, luego se recibió una auditoría y ahora se debe realizar de acuerdo a las disposiciones que se poseen.
- **Proyecto de Interoperabilidad sin reglamentación:** Hay una propuesta de decreto que se envió antes del cambio de gobierno, voy a consultar el tema en el Despacho para que pueda revisarse la propuesta por su persona y se pueda dar el trámite nuevamente. Ya que ello corresponde también a una disposición de la CGR.
- **Roles sin perfil de puesto o tareas documentadas:** Se debe crear con RRHH el manual de puesto, pero mientras tanto, cada una de las personas de la DGD posee dedicación exclusiva y en ese documento se muestran funciones que tienen, solamente Olivier no tiene ese pago, pero se brinda documento que tenía yo de funciones para que pueda tener una idea.
- **Ausencia de una base de conocimiento o repositorio de dudas frecuentes:** Se cuenta con un documento de preguntas frecuentes en firma digital certificada, hay que verificar si el CSIRT-CR cuenta con uno.
- **La asignación de dos páginas web, sin atención ni soporte:** El sitio [mifirmadigital.go.cr](http://mifirmadigital.go.cr) la UST ha venido brindando el soporte para ello. El otro sitio [gob.go.cr](http://gob.go.cr) si debe valorarse; de igual manera el personal de la UST recibió capacitación para utilizarlo.
- **Consejo Directivo sin convocar:** El mismo se convocó por parte del Despacho Ministerial, y ya se sostuvo la primera reunión, se debe analizar si se mantiene o si se realiza una propuesta de modificación al Decreto.
- **Una red de internet compartida con el Ministerio (sin aislar):** Tengo entendido que el CSIRT estaba trabajando para aislar su red de la del Ministerio, se debe consultar con ellos cómo va ese trabajo.

Por todo lo anterior, quedo a la orden para ir sosteniendo espacios para hablar de los temas que se indican.



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Cordialmente,



## B. Firma Digital

En el caso del departamento de Certificadores de Firma Digital:

Con relación a las competencias designadas al Departamento de Certificadores de Firma Digital, se logra identificar que a la fecha del 11 de julio del 2022 se encuentran 34 solicitudes de capacitación pendientes de realizar, demandadas por algunas instituciones, tanto públicas como privadas, las cuales solicitan asesoría en materia del uso de la Firma Digital.

Existencia de algunos casos pendientes de resolver sobre consultas generales que entran al correo de [firmadigital@micitt.go.cr](mailto:firmadigital@micitt.go.cr), los cuales debido a su complejidad se ha solicitado colaboración al departamento jurídico, ya que algunos son de carácter legal y se debe realizar un análisis profundo para determinar la respuesta correspondiente a estos.

El Departamento de Certificadores de Firma Digital, debe reunirse al menos cada 6 meses con el Comité Asesor de Políticas para tratar temas de políticas en materia de Firma Digital, sin embargo, por diferentes complicaciones no se ha logrado cumplir con dichas reuniones.

Existe la necesidad de darle continuidad a proyectos que están pendientes, como lo es la firma digital transfronteriza, mediante asociación con la Red Gealc, la cual se encuentra en proceso de recibir capacitación para instalar y utilizar el Software.

Es necesario revisar y dar continuidad a la revisión del reglamento 33018 a la ley 8454, ya que se encontraba en proceso de actualización.

Renovar el convenio con el BCCR con el fin de darle continuidad al cuidado de los sistemas de firma digital certificada albergados en las instalaciones del BCCR. Solicitud realizada al Despacho para gestión legal.

La actual página web de [mifirmadigital.go.cr](http://mifirmadigital.go.cr), cuenta con oportunidades de mejora, para estandarizarla con relación a la página web oficial del MICITT, agregar una opción de preguntas

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

frecuentes que permita a los usuarios, tener una base de datos con respuestas a preguntas comunes sobre Firma Digital. También la página web debería cumplir con los lineamientos establecidos en materia de accesibilidad para personas con discapacidad. Finalmente se podría implementar en la página web un formulario de solicitud de capacitación en Firma Digital.

Se solicito a Ivannia Badilla y a Erick Mora continuar con el apoyo de la Universidad Nacional para el desarrollo de un Chatbot para las consultas de firma digital.

Se tuvo una reunión con la empresa Uanataca, interesada en ser proveedor de firma digital para el país. Personas de contacto Javier González, Director Regional correo [jgm@uanataca.com](mailto:jgm@uanataca.com) teléfono 6399-6694

### C. Sobre Convenio con BCCR

#### Estado de solicitud enviada

----- Forwarded message -----

De: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>

Date: lun, 28 nov 2022 a las 11:12

Subject: Re: convenio con BCCR

To: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>

Cc: Andrea Marcela Garcia Navarro <andrea.garcia@micitt.go.cr>, Juan Ignacio Rodríguez Araya <juan.rodriguez@micitt.go.cr>, Olivier Gómez Salas <olivier.gomez@micitt.go.cr>

Buenos días

Estimada doña Paula en este caso lo que corresponde es negociar el texto con el BCCR y en cuanto tengamos el texto aprobado por las partes técnicas se procede con la revisión legal de parte de Asuntos jurídicos; para esto se requiere el criterio técnico requerido.

Adjunto el procedimiento interno para estos casos.

Quedo atenta,

Margarita Vargas Ramos  
Asesora

El lun, 28 nov 2022 a las 10:19, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenos días

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Nos han indicado de parte del BCCR que se requiere de un convenio nuevo y que no será posible gestionarlo como adenda,

Les agradezco su indicación para los pasos a seguir en este caso

----- Forwarded message -----

De: Michelle Dayanna Mejía García <michelle.mejia@micitt.go.cr>

Date: mié, 21 sept 2022 a las 8:35

Subject: Re: convenio con BCCR

To: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>

Cc: Andrea Marcela Garcia Navarro <andrea.garcia@micitt.go.cr>, Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministerial@micitt.go.cr>

Buenos días doña Paula, espero que se encuentre muy bien.

Agradezco un espacio de 30 minutos para conversar sobre este tema y poder colaborar de la mejor manera desde el despacho.

Cordialmente,

El mar, 20 sept 2022 a las 14:15, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió: Nos indicaron de parte del BCCR que el convenio está vigente, de todas formas nos enviaron un borrador de convenio que fue remitido al despacho

El mar, 20 sept 2022 a las 11:09, Michelle Dayanna Mejía García (<michelle.mejia@micitt.go.cr>) escribió: Buenos días doña Paula, es que una adenda aplicaría si el convenio aún está vigente, pero en este caso eso no aplicaría. Por lo que para poder dar gestión a la solicitud, requerimos de un informe técnico donde se explique la importancia de porqué se debe realizar el convenio, así como la versión del convenio que se debe someter a dicha revisión.

Cordialmente,

El sáb, 17 sept 2022 a las 12:00, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:

Buenas tardes

Ya enviamos el borrador del convenio

Hemos consultado al BCCR si es posible una adenda para no iniciar un trámite totalmente nuevo

El vie, 16 sept 2022 a las 10:51, Michelle Dayanna Mejía García (<michelle.mejia@micitt.go.cr>) escribió:

Buenos días, espero que se encuentren bien.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Se envía un recordatorio sobre este tema, ya que para poder avanzar requerimos de un informe técnico donde se explique la importancia de porqué se debe realizar el convenio, así como la versión del convenio que se debe someter a dicha revisión.

Cordialmente,

El jue, 25 ago 2022 a las 14:58, Despacho Ministerial MICITT (<despacho.ministro@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenas tardes

Muchas gracias, quedamos atentos a la documentación solicitada para realizar la gestión de oficialización del convenio.

Quedo atenta,

Margarita Vargas Ramos  
Asesora

El mar, 23 ago 2022 a las 10:57, Michelle Dayanna Mejía García (<michelle.mejia@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenos días, espero que se encuentre muy bien.

Debe realizar un memorándum realizando la solicitud de la revisión, dirigido a doña Andrea como jefa del despacho Ministerial y adjuntar un informe técnico donde se explique la importancia de porqué se debe realizar el convenio, una vez eso de despacho se da el traslado a la Unidad de Asuntos Jurídicos para que procedan con la revisión legal (este tema se había iniciado a trabajar, y se tenía un documento con observaciones de nuestra parte y una propuesta borrador del informe técnico, te los adjunto para que puedas revisar y lo valores).

Cordialmente,

El mar, 23 ago 2022 a las 9:18, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenas tardes Dayanna,  
Me puedes indicar cuál es el procedimiento para remitir a legal la revisión final de la actualización siguiente convenio y proceder con la firma por favor

----- Forwarded message -----

De: CARBALLO CHAVARRIA MIGUEL ANGEL <CARBALLOCM@bccr.fi.cr>  
Date: lun, 22 ago 2022 a las 11:51  
Subject: RV: Reunión del próximo lunes 22 de Agosto  
To: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
Cc: andrea.garcia@micitt.go.cr <andrea.garcia@micitt.go.cr>

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Buenos días,

Según lo solicitado, adjunto copia del oficio que incluye el borrador de Convenio que está pendiente de revisión y oficialización.

Saludos cordiales,

Miguel Carballo Chavarría  
Departamento de Ciberseguridad  
División de Servicios Tecnológicos

T. (506) 2243-3692

De: CARBALLO CHAVARRIA MIGUEL ANGEL  
Enviado el: lunes, 8 de agosto de 2022 07:40 p. m.  
Para: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
CC: CORTES HERRERA GUISELLE <corteshg@bccr.fi.cr>  
Asunto: Reunión del próximo lunes 22 de Agosto

Buenas noches estimada Paula,

De acuerdo con lo conversado en días anteriores, nos gustaría confirmar la reunión agendada para el próximo lunes 22 de Agosto.

Mantenemos la idea de realizar un recorrido por los diferentes servicios relacionados con Firma Digital e Identidad Digital implementados por el BCCR, incluyendo una demostración en vivo de GAUDÍ Móvil.

Adjunto los siguientes enlaces en donde el BCCR publica información sobre Firma Digital y GAUDÍ:

<https://www.bccr.fi.cr/firma-digital>

<https://www.bccr.fi.cr/firma-digital/gaudi>

Según lo solicitado, adjunto también copia del oficio que incluye el borrador de Convenio que está pendiente de revisión y oficialización.

Favor indicarnos si además de su persona y la Jefa de Despacho (con quien habíamos conversado también sobre la reunión) estarían participando más personas de parte del MICITT, que por supuesto serían bienvenidas.

Saludos cordiales,

Miguel Carballo Chavarría  
Departamento de Ciberseguridad  
División de Servicios Tecnológicos  
T. (506) 2243-3692

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## D. Solicitud del asesor legal

La necesidad de contar con un asesor legal, es imperiosa. La gestión inició con la búsqueda de un experto en temas de firma digital y ciberseguridad, posteriormente se realizó el trámite en el despacho, sin embargo, dicha solicitud a la fecha de mi salida queda pendiente

### Historial de solicitudes

Pendientes del sector **legal** - apoyo del Despacho >

**Paula Francheska Brenes Ramírez** <paula.brenes@micitt.go.cr>  
para Juan, Olivier

Estimado Juan  
El apoyo del Despacho para terminar el proceso de solicitud del **abogado de ICT** es muy importante para nosotros. Hemos realizado la solicitud, remitido el borrador del convenio, nos solicitaron un informe técnico, se tuvieron reuniones con el **dpto legal** y no tenemos seguimiento. En este momento los temas legales pendientes de la dirección incluyen:

- Decreto de interoperabilidad (urge para Hacienda y m. Salud)
- Decreto de la Agencia de Transformación Digital
- Decreto de Normas Técnicas (urge para la CGR)
- Consultas de tratados internacionales para firma digital transfronteriza
- Gestiones - cartas para el BID
- Seguimiento de Decreto de Emergencia Nacional - Ciberseguridad
- MOU de adenda con CISCO
- Cartas de entendimiento con más de 10 entidades de ciberseguridad
- Mou con Cyber de la Unión Europea
- MOU con Singapur
- MOU con Corea
- Proyecto de Identidad Digital

**Paula Brenes Ramírez**  
Directora  
Dirección de Gobernanza Digital | Centro Adh. de Firma Digital  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
Tel: 2539-2270  
www.micitt.go.cr

----- Forwarded message -----

De: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>

Date: jue, 8 dic 2022 a las 15:24

Subject: Re: Correo para solicitar el asesor legal de ICT para Gobernanza

To: Olivier Gómez Salas <olivier.gomez@micitt.go.cr>

Cc: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>, Juan Ignacio Rodríguez Araya <juan.rodriguez@micitt.go.cr>, Carlos Alvarado Briceno <carlos.alvarado@micitt.go.cr>

Buenas tardes

Estimado Olivier muchas gracias, vamos a proceder.

Quedo atenta,

Margarita Vargas Ramos

Asesora

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

El jue, 8 dic 2022 a las 11:28, Olivier Gómez Salas (<olivier.gomez@micitt.go.cr>) escribió:  
Buen día estimada Margarita.

De acuerdo a lo conversado el día de ayer, remito una propuesta de texto para que ustedes puedan ajustarlo al formato oficial de despacho y lo puedan remitir en forma de oficio, la solicitud dirigida a Jorge Retana, Coordinador de Oficinas Regionales (jorge.retana@ict.go.cr), Copiar a la Junta Directiva (hannia.urena@ict.go.cr) y al Despacho del señor Ministro del ICT (ministro@ict.go.cr).

Con la finalidad de culminar este proceso que es urgente tanto para el MICITT como para el país, por la importancia que tienen los proyectos de identidad digital, firma digital transfronteriza, interoperabilidad, comercio electrónico entre otros.

Señores  
Jerarcas  
Instituto Costarricense de Turismo

Presente

Con fundamento en el artículo 5 del Decreto Ejecutivo N° 43542-MP-MICITT el cual declara estado de emergencia nacional en todo el sector público del Estado costarricense, debido a los cibercrímenes que han afectado la estructura de los sistemas de información, se hace la indicación de que todas las instituciones públicas están obligadas a contribuir en lo necesario con apoyo técnico en las tres fases de la emergencia que se establecen en el artículo 30 de la Ley No. 8488, sea la fase de respuesta, fase de rehabilitación y fase de reconstrucción.

Aunado a lo anterior, el decreto supra citado, en su artículo 3 menciona que la Presidencia de la República, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Telecomunicaciones, coordinarán el planeamiento, dirección, control y coordinación de los procesos necesarios para lograr la contención y solución del ciberataque.

Es por esto que, la DGDCFD que se encuentra adscrita al Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Telecomunicaciones, solicita la colaboración del funcionario Oscar Solís Solís, con el propósito de que brinde sus servicios de ayuda y soporte para atender las actividades propias de la Dirección de Gobernanza Digital, esto en el marco de la cooperación entre MICITT-ICT.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

La colaboración del ICT con relación a la posibilidad de brindar a modo de préstamo del señor Oscar Solís Solís al MICITT sería de gran beneficio para el país entero, debido a que el Lic. tiene basta experiencia en el derecho informático, ha trabajado en materia de firma digital certificada, además de que el mismo puede colaborar a la Dirección de Gobernanza Digital para sacar proyectos urgentes a nivel nacional:

Firma digital

Elaboración de normativa sobre ciberseguridad

Disposiciones de la CGR

Firma transfronteriza (compromisos internacionales) incluyendo SICA

Tratados de libre comercio (Ecuador, OMC y COMEX) que ahora incluyen el tema de firma e identidad digital

Proyectos de Comercio Electrónico.

Hacienda digital

Interoperabilidad nacional

Decreto de Promoción del Modelo de Interoperabilidad en el Sector Público

Apoyo en temas de Derecho Digital

Se insta de la manera más respetuosa, a realizar todas las diligencias necesarias a lo interno del ministerio que representa, para que el personal indicado pueda ser cedido en préstamo por un periodo de 2 años al Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Telecomunicaciones, las cuales se encuentran ubicadas en San José, Zapote, 400 metros oeste de Casa Presidencial, Edificio Mira.

Además, adjuntamos nuevamente el informe técnico que se nos solicitó desde despacho y el convenio de borrador.

En ambos casos los remitimos, sin obtener mayor respuesta.

Saludos,

El jue, 8 dic 2022 a las 10:52, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:

Buenas tardes

Mi compañero Olivier les hará llegar toda la evidencia del trámite solicitado de forma cronológica

El mar, 6 dic 2022 a las 17:02, Despacho Ministerial MICITT (<despacho.ministro@micitt.go.cr>) escribió:

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Buenas tardes

Estimada doña Paula no estoy muy enterada del trámite, me pueden indicar más detalle para realizar lo solicitado? Agradecería mucho una propuesta de oficio para el señor Ministro.

Quedo atenta,

Margarita Vargas Ramos  
Asesora

El jue, 1 dic 2022 a las 15:11, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:

Estimados colegas del Despacho

Hemos conversado con las personas jefaturas del señor Oscar Solis del ICT, dando seguimiento a lo conversado con el sr Ministro.

Nos indican que corresponde que el Despacho, remita el oficio de solicitud dirigida a Jorge Retana, Coordinador de Oficinas Regionales (jorge.retana@ict.go.cr), Copiar a la Junta Directiva (hannia.urena@ict.go.cr) y al Despacho del señor Ministro del ICT (ministro@ict.go.cr)

Los documentos ya fueron revisados por el dpto legal del MICITT y hemos enviado todos los criterios solicitados anteriormente,

Gracias por su colaboración pues es un tema crítico para la Dirección de Gobernanza

--

Paula Brenes Ramírez  
Directora  
Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
paula.brenes@micitt.go.cr  
Tel: (506) 2539 2261

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Puede ser que mi jornada laboral no coincida con la suya, por favor no se sienta en la obligación de contestar este correo fuera de su horario laboral.

--

Paula Brenes Ramírez  
Directora  
Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital

--

Tareas que deben ser atendidas por el experto:

- Reglamento de firma digital
- Reglamento de la Agencia de Gobierno Digital
- Revisión de TLCs que mencionan la firma digital transfronteriza
- Identidad digital y su normativa
- Elaboración de documentos para proyectos público – privados
- Cartas de entendimiento para Threat Intelligence
- Ley 23184 de comercio electrónico
- Ley 23097 de protección de datos
- Ley 10234 VUI
- Convenio con el BCCR
- Decreto de Normas Técnicas

### III. PROCESOS, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS

#### E. Estrategia Nacional de Ciberseguridad

El desarrollo de la estrategia estuvo guiado por la OEA y con el apoyo de AWS, con la colaboración de la banca, la academia, el sector privado, agencias, colegios profesionales, sector público y la sociedad civil.

Con esa hoja de ruta se ha trabajado desde octubre. Está pendiente, a solicitud del señor Ministro, una sesión de aprobación con el Sr. Presidente para pasar a consulta pública y posteriormente ser oficializada.

Cuenta con 63 intervenciones organizadas en ocho áreas transversales:

1. Coordinación Nacional
2. Fortalecimiento del Ecosistema de Ciberseguridad
3. Concientización y cultura.
4. Fortalecimiento de la cooperación cibernética internacional
5. Gestión del riesgo.
6. Protección de Servicios Esenciales.
7. Fortalecimiento del marco legal en Ciberseguridad y TIC.
8. Gestión de la comunicación en crisis de ciberseguridad.

Además, de una hoja de costos generales que describe para cada eje y objetivo, las acciones, indicadores y costos en dos tipos de escenarios, como se muestran en la muestra siguiente:

B	C	D	E	F	G	H	I
ÁREA TRANSVERSAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	N	LÍNEA DE ACCIÓN	N	INTERVENCIÓN PÚBLICA		ACCIÓN
Coordinación Nacional	Establecer un mecanismo centralizado de la ciberseguridad nacional en Costa Rica	11	Consejería la coordinación y colaboración	1.1.1	Consejería nacional	Crear y poner en marcha mecanismo centralizado de coordinación intergubernamental e intersectorial.	
				1.1.2	Consejería intersectorial	Crear una figura de enlace (reserva repuntada de ciberseguridad) en entidades públicas en gobiernos locales y en otros organismos e instituciones.	
				1.1.3	Coordinación y asistencia entre países internacionales	Crear grupos de trabajo de ciberseguridad a nivel nacional que colaboren con el MICITT.	
				1.1.4	Coordinación con la gestión de recursos	Crear comisiones, comités y grupos consultivos para la atención de recursos que permitan atender las solicitudes de este estratégico.	
				1.1.5	Coordinación entre actores públicos y privados	Realizar alianzas público-privadas para mejorar la ciberseguridad.	
Fortalecimiento del Ecosistema de Ciberseguridad	Mejorar y regular las habilidades y capacidades de la fuerza laboral en ciberseguridad	12	Fortalecer la educación académica	1.2.1	Implementación de programas de ciberseguridad en universidades	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en universidades de desarrollo, de la ciberseguridad e instituciones clave de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.2.2	Implementación de programas de ciberseguridad en colegios	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en colegios de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.2.3	Implementación de programas de ciberseguridad en empresas	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en empresas de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.2.4	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.2.5	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
Concientización y Cultura	Fomentar una cultura responsable en ciberseguridad	13	Establecer en el sector privado	1.3.1	Implementación de programas de ciberseguridad en empresas	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en empresas de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.3.2	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.3.3	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.3.4	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.3.5	Implementación de programas de ciberseguridad en sectores estratégicos	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
Fortalecimiento de la cooperación cibernética internacional	Maximizar los beneficios de la cooperación cibernética internacional	14	Fortalecer la cooperación multilateral y la participación en foros internacionales	1.4.1	Cooperación multilateral	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.4.2	Cooperación multilateral	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.4.3	Cooperación multilateral	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.4.4	Cooperación multilateral	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	
				1.4.5	Cooperación multilateral	Elaborar y aplicar un programa de desarrollo de competencias de ciberseguridad en sectores estratégicos de desarrollo de rango para investigar el estado y las tendencias de la ciberseguridad a nivel nacional.	

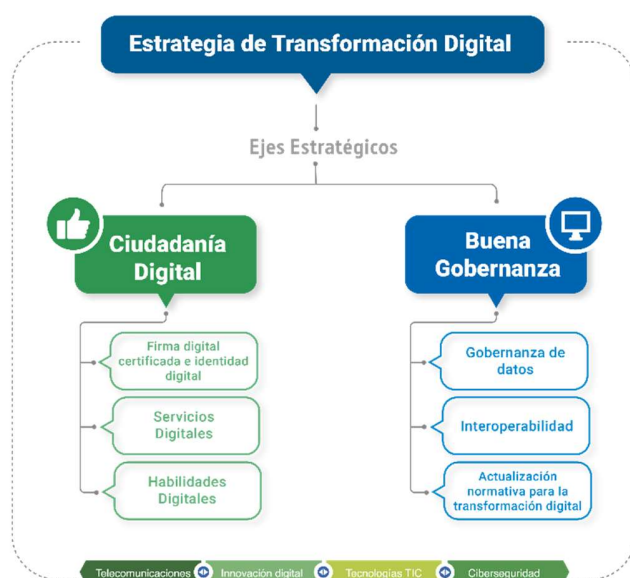


<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## F. Estrategia Nacional de Transformación Digital

En la Estrategia de Transformación Digital se definieron 2 ejes estratégicos, y en cada uno de ellos se plasman acciones específicas las cuales pueden desarrollarse como intervenciones públicas. Estas deben ejecutarse contemplando el objetivo propio, ofreciendo si lo amerita la capacidad de interoperar, que cumpla con niveles y consideraciones de ciberseguridad, bajo un marco de políticas y herramientas jurídicas que le brinden respaldo, de una forma accesible para todos los ciudadanos, contemplando una identidad digital y de esta forma llegando a ofrecer un servicio de calidad, seguro y digitalizado al ciudadano.

El desarrollo de la estrategia estuvo guiada por el BID, con la colaboración la academia, el sector privado, agencias, colegios profesionales, sector público y la sociedad civil.



Con esa hoja de ruta se ha trabajado desde octubre. Está pendiente, a solicitud del señor Ministro, una sesión de aprobación con el Sr. Presidente para pasar a consulta pública y posteriormente ser oficializada.

Última versión entregada vía correo electrónico:

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Borrador de la **Estrategia** » Recibidos x



**Paula Francheska Brenes Ramirez** <paula.brenes@micitt.go.cr>  
para Antonette, Michelle, Ivannia ▾

📧 Lun, 16 ene, 8:32

Perdonen el correo anterior quedo sin enviar el viernes



Paula Brenes Ramirez  
Directora  
Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
[paula.brenes@micitt.go.cr](mailto:paula.brenes@micitt.go.cr)  
Tel: (506) 2539 2261

Puede ser que mi jornada laboral no coincida con la suya, por favor no se sienta en la obligación de contestar este correo fuera de su horario laboral.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



## G. Plan de interoperabilidad

El proyecto está incorporado en la estrategia de Transformación Digital, detallado con la hoja de ruta. El mismo fue socializado con el Ministerio de Hacienda (Hacienda Digital), Ministerio de Salud, INS, BCCR y la CCSS para realizar el primer año la interoperabilidad con al menos 20 entidades.

El borrador del decreto ejecutivo, con las observaciones de las instituciones citadas, fue remitido al despacho para su trámite y es parte de los compromisos para atender las disposiciones de la Contraloría General de la República, el FMI con plazo de publicación para este trimestre. Dicha normativa es necesaria para el proyecto de Hacienda Digital y el proyecto del Expediente Digital del Ministerio de Salud.

La solicitud de un asesor legal se remite al departamento de Recursos Humanos y al Despacho desde agosto 2022.

Por otra parte, se solicitó el apoyo a CEPAL para terminar la implementación de XROAD (herramienta donada por Estonia para Interoperar) y seguimiento para el proyecto de Gobernanza Digital. CEPAL inició estas acciones la semana del 20 de febrero, donde se incluyeron reuniones con entidades con TSE, Migración, Hacienda Digital, CAMTIC, Gobierno Abierto, Casa Presidencial, Ministerio de Salud, INS, entre otros.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

En seguimiento al proyecto de decreto ejecutivo denominado “Promoción y ordenamiento de los servicios digitales del Estado Costarricense”, el día 9 de marzo el departamento de asuntos jurídicos refiere la respuesta por medio del correo electrónico.

**Asuntos Jurídicos**  
para Michelle, Despacho, Gabriela, Raquel, Antonette, Gobernanza, Paula, Cristian

Buenas tardes compañeras, espero que estén muy bien.


En seguimiento a las últimas reuniones, se observa que la Administración aún está definiendo aspectos relevantes para poder regular el "tema" de la interoperabilidad, a pesar de que dicha situación también dio lugar al oficio MICITT-AJ-OF-018-2023 del 27/2/2023 que les fue notificado en días anteriores, en respuesta a su solicitud de revisión de la propuesta de "Decreto Promoción y ordenamiento de los servicios digitales del Estado Costarricense".

Así las cosas, dada la necesidad institucional y según lo conversado el martes anterior, se remite una propuesta de directriz para que revisen si atiende, al menos temporalmente, los requerimientos mínimos para garantizar la aplicación del Código Nacional de Tecnologías Digitales.


Nótese que la propuesta instruye la aplicación del Código, pero no corresponde a la oficialización del instrumento. Se advierte que queda pendiente la definición del Código Nacional en el marco de la Estrategia de Transformación Digital 4.0, la cual no se incluyó porque nos informaron que la están revisando.

Se advierte respetuosamente que esta propuesta es un documento de trabajo sujeto a cambios técnico-jurídicos, por tanto no se encuentra listo para ser emitido por el Poder Ejecutivo; en consecuencia, nos eximimos de responsabilidad respecto a su contenido y su utilización.

Cordialmente,  
Raquel Gamboa



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## H. Gobierno Abierto

Se mantiene una participación activa en la Comisión Nacional para un Gobierno Abierto.

Proyecto pendiente: se invita a la coordinadora Andrea Araya a las sesiones con CEPAL para la continuidad del plan.

Correo de contacto: [gobiernoabierto@presidencia.go.cr](mailto:gobiernoabierto@presidencia.go.cr)



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

8 febrero del 2023  
MICITT-DGDCFD-OF-033-2023  
Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital

Señora  
Andrea Araya Umaña  
Cordinadora  
Gobierno Abierto

**Asunto:** Convocatoria a conformar la Comisión de apoyo para Gobierno Digital (equipo CORE o líder) con expertos de CEPAL.

Estimada Cordinadora Araya Umaña, reciba un cordial saludo de nuestra parte,

Por este medio solicitamos un espacio en su agenda para la atención de la visita del experto representante de Comisión Económica para América Latina, CEPAL quien se encuentra trabajando con MICITT en el tema de Gobierno Digital.

Esta sesión se solicita, en el marco de la visita al país de CEPAL, como parte del convenio de cooperación y acompañamiento, con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. El objetivo de la reunión es la conformación de un equipo técnico especializado de diversas entidades, que se será de apoyo y asesoría para los proyectos relacionados con Gobierno Digital en el marco del trabajo que se viene desarrollando con CEPAL.

Puede referirse a este trabajo en el siguiente link  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47018/1/S2100258\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47018/1/S2100258_es.pdf)

La convocatoria para la reunión es el día miércoles 22 de febrero, de 11:30 a 1:00 p.m. en las instalaciones del MICITT. En caso de que lo considere oportuno sírvase delegar un representante para el proyecto.

De antemano agradezco su colaboración para la atención solicitada, quedamos atentos a su respuesta.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

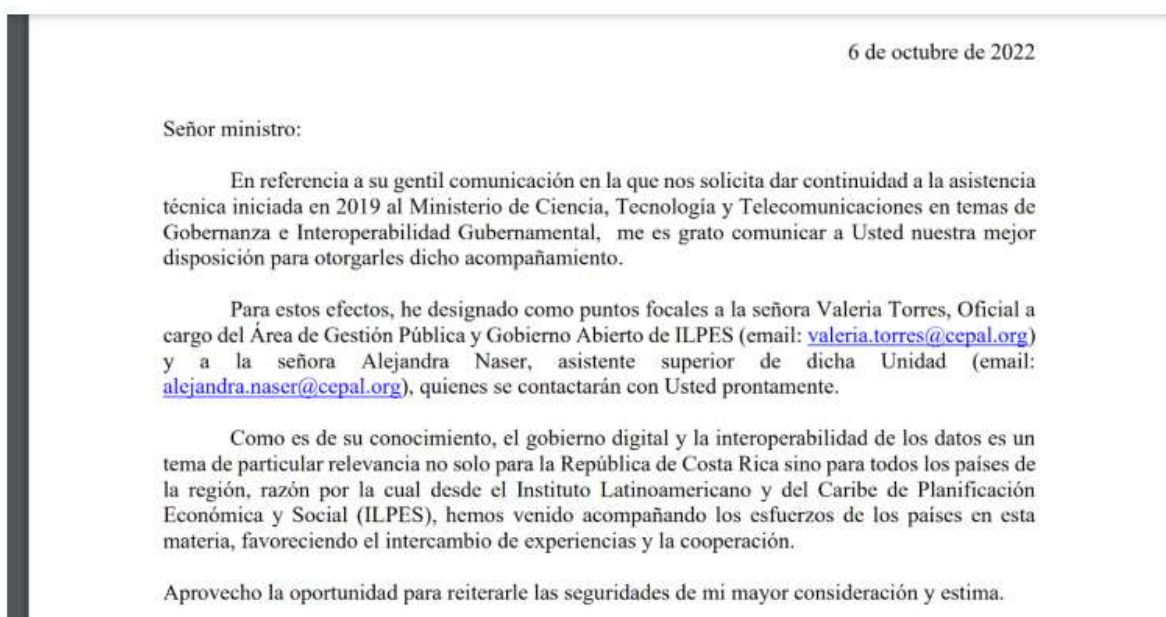
## I. Gobernanza de Datos

Se encuentra desde la administración anterior, la disposición de la Contraloría General de la República como pendiente el Modelo de Gobernanza, en conjunto con la coordinadora de Gobierno Abierto, de la Dirección de Información y Comunicación.

El último documento de este proyecto es el MC-DMC-GA-0005-2023, con fecha 13 de febrero de 2023, ubicado en los archivos de CGR descritos en el apartado de este informe.

Para los avances de esta disposición se cuenta con:

- El apoyo inicial de CEPAL, carta de solicitud emitida en mi gestión y aprobada por CEPAL. Además se realiza la primera visita de campo, cada hoja de asistencia en resguardo de Ivannia.



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- La búsqueda de fondos no reembolsables para la elaboración del modelo de Gobernanza según lo definido por OCDE. Se tramita la solicitud por medio del departamento de Cooperación Internacional de MIDEPLAN y MICITT el día 27 de octubre de 2022 con el oficio MICITT-DGDCFD-OF-240-2022

27 de octubre de 2022  
**MICITT-DGDCFD-OF-240-2022**

Estimada Señora  
 Saskia Rodríguez Steichen  
**Gerente de Cooperación Internacional  
 Ministerio de Planificación Nacional y  
 Política Económica (MIDEPLAN)**

**Asunto:** Presentación del perfil del proyecto Marco regulatorio para el modelo de gobernanza de datos del sector público

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objetivo de enviarle el documento "Perfil del proyecto: Marco regulatorio para el modelo de gobernanza de datos del sector público en Costa Rica".

Para Costa Rica es de suma importancia este proyecto, tomando en consideración que el marco de gobernanza de datos para el sector público y que el modelo de gobernanza debe estar compuesto por dos componentes: estratégico y táctico, razón por la cual, el MICITT a través de su Departamento de Gobernanza Digital tiene que "brindar los insumos para emitir las políticas públicas, estándares, normas, procedimientos y lineamientos en materia de Gobernanza Digital, así como brindar acompañamiento a las instituciones públicas en la implementación de proyectos en materia de Gobernanza Digital. Depende jerárquicamente del Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, y tiene a su cargo coordinar, promover, fomentar y desarrollar la Gobernanza Digital en Costa Rica, transformando a este sector en motor para el desarrollo económico y social del país"; es la entidad encargada de brindarle al modelo de gobernanza la óptica táctica, mientras que la CNDA velará por el análisis estratégico.

Mediante el Informe N° DFOE-CAP-IF-00012-2021 con fecha del 30 de junio del 2021 de la Contraloría General de la República, notifica al Ministerio de Comunicación y al Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la necesidad de desarrollar un modelo de gobernanza que permita integrar aspectos como el objetivo, el alineamiento estratégico a nivel país, la estructura, los proyectos, los roles y responsabilidades de las múltiples partes interesadas, el marco regulatorio y los mecanismos de interacción y coordinación, todo ello considerando el contexto nacional. (CGR, 2021, pág. 13) Para poder iniciar con la construcción de un modelo de gobernanza que atienda las particularidades del sector público costarricense, es necesario desarrollar inicialmente un análisis sobre su ordenamiento jurídico el cual permita definir el conjunto de reglas que a nivel de roles, responsabilidades, rectoría y gestión de proyectos. Para ello, es necesario iniciar por identificar en el ordenamiento jurídico costarricense para generar las recomendaciones necesarias sobre los cambios

- A continuación, se presentan las causas principales que han imposibilitado poder avanzar con la preparación del modelo de gobernanza:

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
 Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- Comisión Nacional de Datos Abiertos: Esta Comisión es el órgano colegiado encargado de darle seguimiento a este proyecto. A partir de noviembre del 2022, se encuentra a la espera de que se pueda cumplir con el quórum estructural y funcional que el Decreto N° 40199-MPH-MICITT-MIDEPLAN-MJP-MC le demanda, debido a la ausencia de representaciones por parte del sector privado, lo que ha generado que a lo interno de este órgano colegiado, no se puedan establecer nuevas líneas de trabajo que promuevan la revisión de documentos y normativa nacional que permita avanzar en la concreción del modelo de gobernanza. Ver oficio N°MP-DMP-AJ-OF-2022-033 del 14 de noviembre del 2022. Para saldar esta situación, en la sesión ordinaria N°002-2023 la Comisión Nacional para un Estado Abierto votó para que se sacara la convocatoria para recibir postulaciones como representante del sector privado, la cual ha estado circulando en redes sociales y finaliza el 17 de febrero.

¿Quiere ser parte en la construcción de un Estado Abierto **representando al sector privado?**

**Estado Abierto** **CNDA** <sup>AR</sup>  
Comisión Nacional de Datos Abiertos

La Comisión Nacional de Estado Abierto, invita a las organizaciones y/o personas físicas que deseen ser parte de la **Comisión Nacional de Datos Abiertos** como representantes del sector privado, en la convocatoria de postulación de oferente. Para mayor información e inscripción pueden ingresar al siguiente enlace:

<https://survey.zohopublic.com/zs/6GR4IH>



Para obtener la condición de elegibles, las organizaciones o personas interesadas deben completar el formulario de postulación, adjuntando: Personería Jurídica y/o cédula de identidad, hoja de vida, carta de intenciones donde se expongan los fines a los que se dedican, el aporte que darán a la Comisión, la experiencia previa que han tenido en apertura de datos para el sector público, declaración jurada indicando que no ostentan cargos públicos remunerados, 2 cartas de instituciones públicas u organismos internacionales y 2 cartas de organizaciones de sociedad civil.

La fecha límite para el envío es el viernes 17 de febrero de 2023.

**¡Juntos trabajemos en la construcción de un Estado Abierto!**

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>


## J. Procedimientos

### Procedimiento de incidentes


Disposición de la CGR para la actualización de procedimientos fue enviado a la señora Ministra para sus observaciones el día lunes 20 de febrero.

Los documentos están en control del funcionario Kenneth Aguilar

Procedimientos de atención de incidentes nueva versión Recibidos x

 **Paula Francheska Brenes Ramirez** <paula.brenes@micitt.go.cr>  
para Paula


Buenas tardes,  
Remito a su solicitud



Paula Brenes Ramirez  
Directora  
Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
[paula.brenes@micitt.go.cr](mailto:paula.brenes@micitt.go.cr)  
Tel: (506) 2539 2261

Puede ser que mi jornada laboral no coincida con la suya, por favor no se sienta en la obligación de contestar este correo fuera de su horario laboral.

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



## K. Pendientes de oficializar

Es necesario oficializar los siguientes documentos que se encuentran terminados:

- Procedimiento de atención a incidentes
- Procedimiento de reporte de sitios maliciosos
- Reporte en sitio
- Las 19 políticas internas del CSIRT
- Protocolo Guía ante un incidente Ransomware

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## L. Políticas

En el documento MICITT-DGDCFD-DRII-PR-001-2023, documento que genera un marco de referencia que sirva para normar la comunicación con los funcionarios de la institución bajo un contexto de seguridad de la información. Así como también servir de guía describiendo de manera puntual y concisa, lo que se quiere proteger y la manera explícita de hacerlo; siempre bajo la premisa de gestionar en forma adecuada la seguridad de la información con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos cibernéticos. Además, pretende ser de ayuda en este cometido, proveyendo un compendio de políticas que buscan normalizar las acciones cotidianas del CSIRT-CR, y regirlas bajo las mejores prácticas de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en aras de proteger la información y reducir a su expresión mínima los ciber-riesgos del departamento.

### Políticas en el documento

- A.6.2 Los dispositivos móviles
- A.8. Gestión de Activos
- Inventario de activos
- Uso aceptable de los activos
- A.8.2 Clasificación de la Información
- Etiquetado
- Manejo de la información
- Eliminación de soportes
- Reutilización o eliminación segura de equipos
- A.9.4 Control de acceso a sistemas y aplicaciones
- Gestión de contraseñas
- A.11.2 Seguridad de los equipos
- Seguridad del cableado
- Seguridad de los equipos fuera de las instalaciones
- A.12 Seguridad de las operaciones
- Gestión de cambios
- A.12.3 Copias de seguridad
- Copias de seguridad de la información
- A.13.1 Gestión de la seguridad de redes
- Seguridad de los servicios de la red
- A.13.2 Intercambio de información
- Políticas y procedimientos para el intercambio de información
- Acuerdos de intercambio de información
- Mensajería electrónica

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- A.16 Gestión de incidentes de seguridad de la información
- Notificación de los eventos de seguridad de la información
- Evaluación y decisión sobre los eventos de seguridad de información
- Respuesta a incidentes de seguridad de la información

### Protección y privacidad de la información de carácter personal

**Política de  
Seguridad de la  
Información MICITT**  
**MICITT-DGDCFD-DRII-PR-001-2023**

**Tabla de aprobadores y revisores**

Lista de aprobadores y Revisores		
Rol	Nombre/Cargo/Dependencia	Firma Digital
Elaboró	Lic. Cristhian José Berrocal Parra Analista de Ciberseguridad CSIRT-CR	CRISTHIAN JOSE BERROCAL PARRA (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-05-0328-0917. Fecha declarada: 07/02/2023 10:11:13 p. m. Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.
	Ing. Michelle Rodríguez Hernández Analista de Ciberseguridad CSIRT-CR	MICHELLE RODRIGUEZ HERNANDEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por MICHELLE RODRIGUEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2023.02.07 23:52:44 -06'00'
Revisó	Ing. Kenneth Aguilar Mora MSc. Analista de Ciberseguridad CSIRT-CR	KENNETH JOSUE AGUILAR MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por KENNETH JOSUE AGUILAR MORA (FIRMA) Fecha: 2023.02.06 14:33:27 -06'00'

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## M. Normas técnicas

La Dirección de Gobernanza del MICITT en alianza con ISACA se ajustaron las normas técnicas para Gestión y Control de las TICs, incluyendo el capítulo de Ciberseguridad con un ajuste basado en la guía CSC-18 del Instituto SANS (Instituto SANS SysAdmin Audit, Networking and Security Institute) que comprende 153 controles basados en 18 objetivos de control.

Notificadas por oficio y correo electrónico. Disponibles además en el <https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/>

### Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información.

Normas-Presentacion-Normas-Tecnicas-TIC-20211110-v1.3

Normas Micitt Perfil de la Gestión de TI 2021

MICITT Marco Normativo Gobierno y Gestión TI v2 2022

Normas MICITT Matriz Guía Implementación Prácticas de Gobierno y Gestión 2021-Excel

Normas MICITT Portafolio Riesgos-Excel

MICITT Apoyo CIS Controls Version 8-ESP

MICITT CIS Controls Version 8-ESP -2022

Persona encargada de su seguimiento es Ivannia Badilla.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

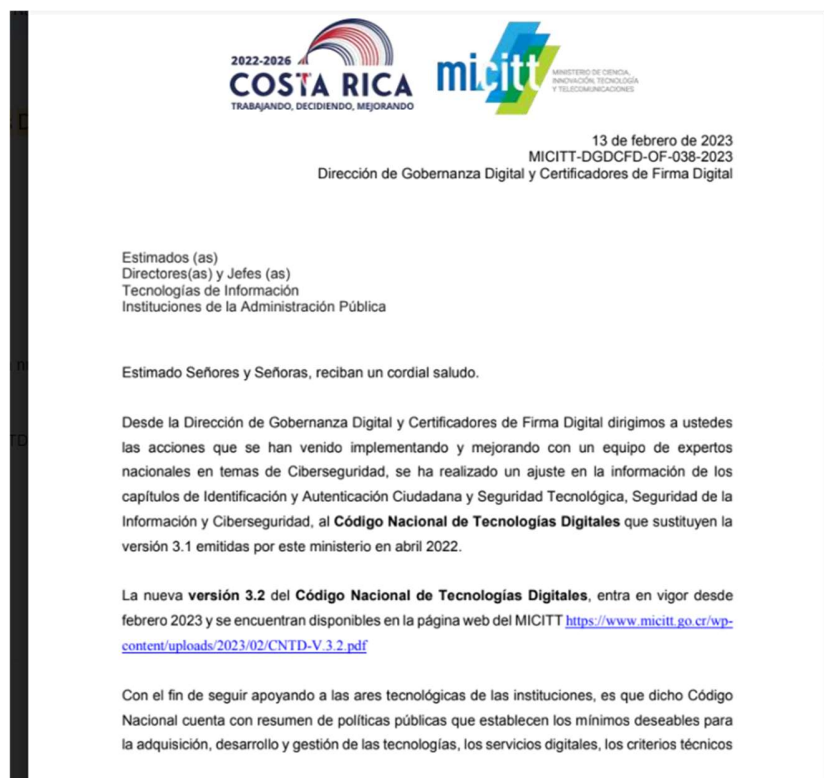
## N. Código Nacional de Tecnologías Digitales

La Dirección de Gobernanza del MICITT en alianza con el CyberSec Cluster, realizó la actualización a dicho documento, con el fin de ajustar la información de los capítulos de Identificación y Autenticación Ciudadana y Seguridad Tecnológica, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, al Código Nacional de Tecnologías Digitales que sustituyen la versión 3.1 emitidas por este ministerio en abril 2022.

La nueva versión 3.2 del Código Nacional de Tecnologías Digitales, entra en vigor desde febrero 2023 y se encuentran disponibles en la página web del MICITT

<https://www.micitt.go.cr/wp-content/uploads/2023/02/CNTD-V.3.2.pdf>

Notificado mediante oficio y enviado desde el correo de Gobernanza



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## IV. INFORMACION

### 0. Estado de la CGR

En la carpeta en Drive se ubican todas las respuestas dadas con sus respectivos anexos.

	DISPOSICIÓN
	IDENTIDAD CIUDADANA DIGITAL
<a href="#">LINK</a>	DFOE-CAP-IF-00017-2021
4.4	<p>Actualizar, oficializar,divulgar e implementar el perfil del “Programa 11: Informatización de Trámites” en el cual se definan las actividades que deben realizar cada uno de los actores involucrados, el cronograma con base en agendas de trabajo conjuntas, así como la estimación financiera del costo del proyecto que incorpore el presupuesto requerido por parte de todas las organizaciones involucradas.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 31 de mayo de 2022, una certificación en la cual se acredite la actualización, oficialización y divulgación del perfil del “Programa 11: Informatización de Trámites”.</b></p> <p><b>Asimismo, remitir al 30 de septiembre de 2022 y al 28 de febrero de 2023,informes sobre el avance en la implementación del perfil. (Ver párrafos2.1 a 2.10)</b></p>
4.5	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar el Plan del Proyecto de Identidad Ciudadana Digital en el que se establezcan los elementos necesarios para el desarrollo, implementación y funcionamiento de la Identidad Ciudadana Digital. Se debe considerar al menos, la gestión del alcance, tiempo (cronograma), costos, riesgos y recursos humanos, así como los roles, responsabilidades y mecanismos de coordinación que permitan garantizar la participación activa de los actores requeridos para la ejecución del proyecto en el marco de la rectoría de gobernanza digital. Los elementos anteriormente descritos deben estar alineados con el Perfil del “Programa 11: Informatización de Trámites.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 29 de julio de 2022 una certificación que haga constar la definición, oficialización y divulgación del documento.</b></p> <p><b>Asi mismo, remitir al 30 de noviembre de 2022 y al 31 de marzo de 2023, informes sobre el avance en la implementación del plan. (Ver párrafos 2.11 a 2.32)</b></p>
4.6	<p>Elaborar, oficializar e implementar una metodología que permita gestionar los proyectos del MICITT en donde se abarque entre otras cosas, la gestión de alcance, tiempo, costos y riesgos, así como la gestión documental de los mismos, necesaria para asegurar la trazabilidad, la información oportuna y el acceso para las partes interesadas, con lo que se garantice la conformación de un expediente para el proyecto.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 28 de febrero de 2022 una certificación que haga constar la elaboración y oficialización de la metodología.</b></p> <p><b>Asimismo, a más tardar el 29 de julio de 2022 una certificación que haga constar la conformación del expediente del proyecto del dentidad Ciudadana Digital. (Verpárrafos2.19a2.32).</b></p>
	HACIENDA DIGITAL CON LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL PAÍS

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

<b>LINK</b>	<b>DFOE-FIP-IF-00005-2021</b>
4.4	<p>Definir, oficializar, y divulgar un instrumento normativo vinculante donde se defina la gobernanza de la interoperabilidad para el sector público.(ver párrafos del 2.33 al 2.52) Para dar cumplimiento a esta disposición, deberá</p> <p><b>remitirse a este Órgano Contralor, a más tardar el 28 de febrero de 2022, una certificación que haga constar que el instrumento normativo vinculante fue definido, oficializado y divulgado.</b></p>
4.5	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar una estrategia de interoperabilidad para Costa Rica y sus planes de acción, que tome en cuenta las dimensiones de interoperabilidad (Legal, Organizativa, Semántica y Técnica). Además, definir, oficializar, y divulgar mecanismos de seguimiento que permitan medir el grado de implementación.(ver párrafos del 2.33 al 2.52) Para dar cumplimiento a esta disposición, deberá</p> <p><b>Remitirse a este Órgano Contralor; a más tardar el 31 de mayo de 2022, una certificación que haga constar que la estrategia, sus planes y los mecanismos de seguimiento, fueron definidos, oficializados y divulgados;</b> <b>Y a más tardar el 31 de agosto de 2022 y 30 de noviembre de 2022, un informe de avance de la implementación de la estrategia</b></p>
4.6	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar una estrategia para coordinar con las instituciones los procesos transversales a nivel país que aborda el proyecto Hacienda Digital, que contenga al menos el alcance, objetivos, actividades, responsables y plazos.(ver párrafo 2.9 y párrafos del 2.1 al 2.32).Para dar cumplimiento a esta disposición, deberá remitirse a este Órgano Contralor; a más tardar el 28 de febrero de 2022, una certificación que haga constar que se definió, oficializó y divulgó la estrategia; a más tardar el 31 de mayo de 2022 y el 31 de agosto de 2022, un informe del avance en la implementación de la estrategia.</p>
4.7	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar una estrategia de interoperabilidad entorno al proyecto Hacienda Digital que tome en cuenta las dimensiones de interoperabilidad (Legal, Organizativa, Semántica y Técnica) y se encuentre alineada con el Código Nacional de Tecnologías Digitales, que contenga al menos el alcance, objetivos, actividades, responsables y plazos.(ver párrafos del 2.33 al 2.52). Para dar cumplimiento a esta disposición, deberá remitirse a este Órgano Contralor, a más tardar el 3 de mayo de 2022, una certificación que haga constar que la estrategia de interoperabilidad fue definida, oficializada y divulgada; a más tardar el 1 de agosto de 2022 y 1 de noviembre de 2022, un informe sobre el avance en la implementación.</p>
4.8	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar el plan integral del proyecto Hacienda Digital de acuerdo con las áreas de conocimiento en la Administración de Proyectos, acorde con lo establecido en el Manual de Operaciones y alineado con el Código Nacional de Tecnologías Digitales.(ver párrafos del 2.53 al 2.84). Para dar cumplimiento a esta disposición, deberá remitirse a este Órgano Contralor, a más tardar el 28 de febrero de 2022, una certificación que haga constar el plan fue definido, oficializado y divulgado; y, a más tardar el 31 de mayo de 2022 y el 31 de agosto de 2022, un informe del avance en la implementación.</p>
<b>GOBERNANZA DIGITAL EN EL SECTOR PÚBLICO</b>	

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

<a href="#">link</a>	DFOE-CAP-IF-00012-2021
4.4	<p>Identificar y proponer los proyectos de alcance nacional en el sector público con viabilidad para formar parte de la Cartera Nacional de Proyectos de Gobierno Digital, así como definir y formalizar mecanismos de seguimiento que permitan determinar el grado de implementación de proyectos que vayan a ser incorporados en dicha cartera.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 31 de enero de 2022 una certificación que haga constar que se identificaron y propusieron los proyectos para ser incorporados en la Cartera Nacional de Proyectos de Gobierno Digital.</b></p> <p><b>Así mismo, remitir a más tardar el 31 de marzo de 2022, una certificación donde se haga constar la definición y formalización de los mecanismos de seguimiento de los proyectos de la Cartera. (Ver párrafos 2.1 al 2.20)</b></p>
4.5	<p>Definir, oficializar y dar inicio a la ejecución de un mecanismo que permita garantizar que estrategias o agendas nacionales digitales que sean publicadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, cuenten con un plan de acción que incluya al menos indicadores, metas, líneas base, estimación de recursos, responsables, periodos para la ejecución y mecanismos de seguimiento de cada proyecto, así como los riesgos que pueden afectar su implementación.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 31 de marzo de 2022 una certificación que haga constar la definición y oficialización del mecanismo.</b></p> <p><b>Así mismo, remitir a más tardar el 30 de septiembre de 2022 un informe de avance sobre la ejecución del mecanismo. (Ver párrafos 2.1 al 2.20)</b></p>
4.6	<p>Definir, oficializar e iniciar la implementación de un plan de acción para la estrategia o agenda de transformación digital que incluya al menos indicadores, metas, líneas base, estimación de recursos, responsables, periodos para la ejecución y mecanismos de seguimiento de cada proyecto, así como los riesgos que pueden afectar su implementación.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 31 de marzo de 2022 una certificación que haga constar la definición y oficialización del plan de acción.</b></p> <p><b>Así mismo, remitir a más tardar el 30 de junio de 2022, un informe de avance sobre la implementación del plan de acción. (Ver párrafos 2.1 al 2.20)</b></p>
4.7	<p>Ajustar, oficializar, divulgar y dar inicio a la ejecución del Código Nacional de Tecnologías Digitales con el fin de estandarizar la información referente a la instancia encargada de otorgar el Sello de Gobierno Digital.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General a más tardar el 31 de enero de 2022 una certificación donde se haga constar que se ajustó, oficializó y divulgó el citado código para estandarizar la información sobre la instancia encargada de otorgar el Sello de Gobierno Digital.</b></p> <p><b>Así mismo, una certificación al 29 de abril de 2022 donde conste su ejecución. (Ver párrafos 2.1 al 2.20)</b></p>

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

4.8	<p>Definir, oficializar, divulgar e implementar el modelo de gobernanza de datos para el sector público, que contemple al menos: el objetivo, el alineamiento estratégico a nivel país, la estructura, los proyectos, los roles y responsabilidades de las múltiples partes interesadas, el marco regulatorio y los mecanismos de interacción y coordinación.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 31 de enero de 2022, una certificación en la cual se acredite la definición, formalización y divulgación del modelo de gobernanza de datos para el sector público.</b></p> <p><b>Asi mismo, remitir informes de avance en la implementación del modelo al 31 de mayo de 2022 y al 31 de octubre de 2022. (Ver párrafos 2.21 al 2.30)</b></p>
4.9	<p>Formular una propuesta de actualización de clases de puestos con base en las necesidades de perfiles profesionales en el ámbito tecnológico, en coordinación con la Dirección General del Servicio Civil y partes interesadas en el marco de la gobernanza digital y presentar los documentos que correspondan ante la Dirección General del Servicio Civil para su respectiva aprobación.</p> <p><b>Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 28 de febrerode 2022, una certificación en la que se haga constar la formulación de la propuesta coordinada y la presentación respectiva ante la Dirección General del ServicioCivil. (Ver párrafos 2.31 al 2.46)</b></p>
	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL ACERCA DE LA GOBERNANZA DE LA CIBERSEGURIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO</p>
<a href="#">link</a>	<p>N° DFOE-SOS-IF-00014-2022</p>
4.4	<p>4.4. Establecer, formalizar e implementar de forma conjunta, ya sea para la Sala de Análisis de Situación Nacional o el mecanismo de coordinación interinstitucional que en adelante se determine, los objetivos, funciones, roles, responsabilidades, periodicidad de la coordinación, así como estrategia de ejecución de decisiones y su seguimiento, a fin de propiciar desde el nivel estratégico y operativo un trabajo proactivo por parte de las instituciones involucradas en la atención del estado de emergencia declarado mediante Decreto Ejecutivo n.º 43542. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 28 de abril de 2023, una certificación que acredite la elaboración y formalización de lo solicitado y al 31 de julio de 2023 un informe de avance de su implementación. (ver párrafos del 2.5 al 2.12).</p>
4.5	<p>4.5 Reformar, formalizar e implementar el marco normativo que regula el CSIRT-CR de manera que su modelo de gestión en materia de ciberseguridad incorpore al menos los roles y responsabilidades a lo largo del ciclo de la ciberseguridad, en las etapas de identificar, proteger, detectar, responder y recuperar. Remitir a la Contraloría General una certificación que acredite la reforma y formalización del marco normativo, a más tardar el 31 de agosto de 2023, así como un informe de avance de su implementación a más tardar el 30 de noviembre de 2023 (ver párrafos del 2.25 al 2.36).</p>

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

4.6	4.6. Elaborar, formalizar e implementar un mecanismo en el que se incorporen las acciones requeridas por parte del MICITT para efectuar una transición de cara a la cesación del estado de emergencia declarado mediante el Decreto Ejecutivo n.º 43542, de tal forma que la gestión de incidentes de ciberseguridad pueda ser llevada a cabo como parte de las actividades ordinarias de la Administración Pública y el CSIRT-CR. Remitir a la Contraloría General una certificación que acredite la elaboración y formalización del mecanismo, a más tardar el 31 de julio de 2023, así como un informe de avance de su implementación a más tardar el 31 de octubre de 2023 (ver párrafos del 2.37 al 2.45).
4.7	4.7. Actualizar, formalizar e implementar procedimientos que permitan gestionar oportunamente los incidentes de ciberseguridad en el sector público, en los cuales se consideren al menos los criterios de actuación, actividades, roles, responsables, plazos estimados, nivel de criticidad de los incidentes, mecanismos de control, coordinación y seguimiento, así como los mecanismos utilizados para recopilar la información de manera estandarizada y ágil. Incluir como parte de los procedimientos, la periodicidad, acciones y el tipo de monitoreo que se deben realizar para la detección de incidentes, según la naturaleza de los incidentes que se puedan presentar. Remitir a la Contraloría General una certificación que acredite la elaboración y formalización de los procedimientos a más tardar el 31 de marzo de 2023, y una certificación mediante la cual se haga constar su respectiva implementación, a más tardar el 30 de junio de 2023 (ver párrafos del 2.13 al 2.24).

Puntualmente sobre el punto 4.7. el procedimiento fue enviado a la señora Ministra Paula Bogantes, como se detalla en este mismo documento. Quedando así pendiente su visto bueno para oficialización y cumplir con este punto.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## P. Cámara de Bancos

La participación de la Comisión Interinstitucional para Enfrentar los Fraudes Electrónicos y Amenazas de Ciberseguridad se ha caracterizado por una serie de reuniones de informe de situación, y el apoyo de la Cámara en la Mesa Técnica.

Otros proyectos conjuntos de divulgación como



El viernes 03 de febrero, se remitió por parte de la Cámara resumen de la Presentación efectuada con los objetivos y acciones de la Comisión, así como las áreas de mejora sugeridas a cada entidad que participa.

Lo anterior, con el objetivo de que cada entidad pueda realizar el ejercicio contemplado en las Acciones prioritarias, esto es, efectuar un análisis interno de sus áreas de mejora, así como el análisis de las áreas de mejora sugeridas por las otras entidades, a efecto de que en las próximas sesiones, cada entidad comparta el análisis efectuado y los resultados que plantea, tal como lo hizo la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras en la referida sesión.

La persona de contacto es Annabelle Ortega A. Directora Ejecutiva de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras. Tel: (506) 22337631/22564652

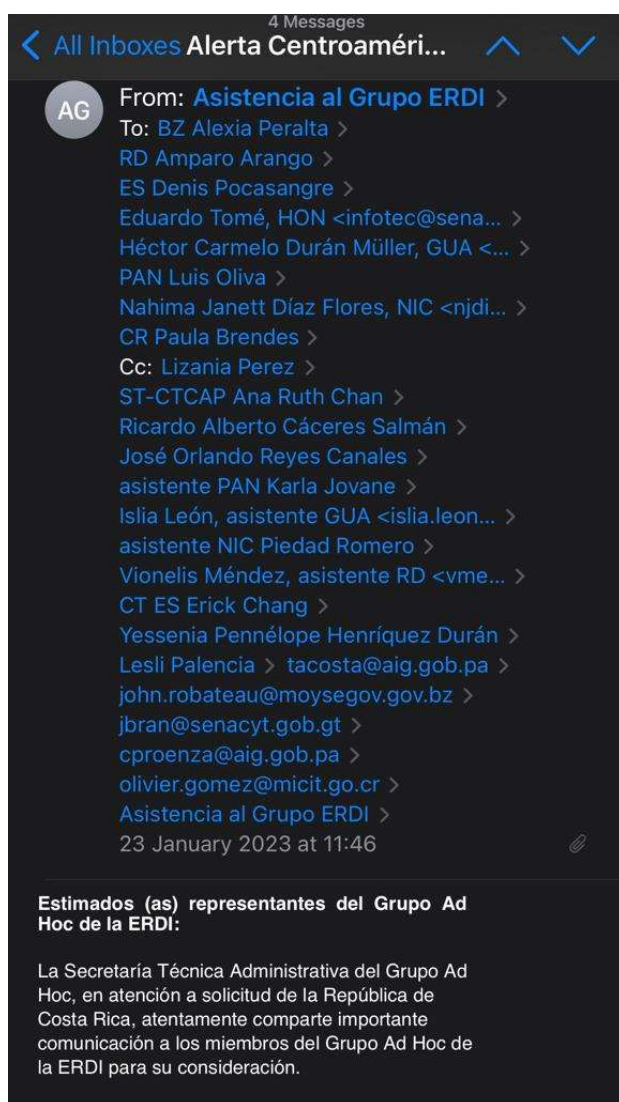
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## Q. Grupo Ad Hoc de la ERDI

Uno de los principales hitos de la participación es la emisión de la primera alerta centroamericana de Ciberseguridad posterior al ataque del MOPT con los indicadores de compromiso el 23 de enero



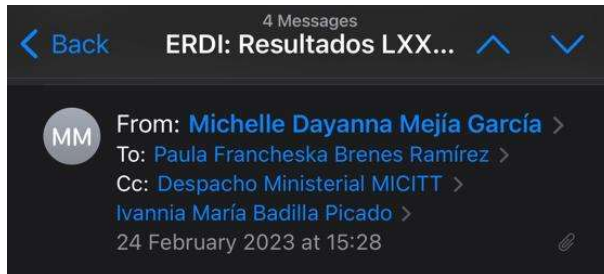


<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Se encuentra en trámite:

- La aprobación del reglamento de organización y funcionamiento del Grupo AdHoc para el Desarrollo de la Sociedad de la información y el conocimiento SICA. Dayanna en copia enviado al Despacho con acuso de Recibo del día 24/02/2023, con asunto: ERDI Resultados LXXXI Reunión del CE-SICA del 16 de febrero de 2023.
- Aprobación del Reglamento relativo a la adopción y reconocimiento de la firma electrónica en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana. Recomendación CE 01-2023. Dayanna en copia enviado al Despacho con acuso de Recibo del día 24/02/2023, con asunto: ERDI Resultados LXXXI Reunión del CE-SICA del 16 de febrero de 2023.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>



Recibido, gracias.



El mié, 22 feb 2023 a las 21:24, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:  
FYI

----- Forwarded message -----  
De: **Asistencia al Grupo ERDI** <asistencia.grupo\_erdi@sica.int>  
Date: mar, 21 feb 2023 a las 11:52  
Subject: ERDI: Resultados LXXXI Reunión del CE-SICA el 16 de febrero 2023  
To: Alexia Peralta, BZ <Alexia.Peralta@egov.gov.bz>, Amparo Arango, RD <aarango@indotel.gob.do>, Denis Pocasangre, ES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

- El MoU con CISCO, siguiendo el ejemplo de Costa Rica

AG Asistencia al Grupo ERDI 30/11/22  
To: BZ, RD, GUA & 16 more... >

### ERDI-Remisión de borrador de MoU con Cisco

**Estimados (as) representantes del Grupo Ad Hoc de la ERDI:**  
En seguimiento al acuerdo A07 "Remitir a los miembros del GAH el borrador de MoU con Cisco" (Reunión Ordinaria No. 015-2022 Grupo Ad Hoc de la ERDI, celebrada el 19 de octubre 2022), se remite el documento adjunto que contiene el borrador de MoU con CISCO. Agradeceremos remitir sus observaciones las cuales, si las hubiese, sean enviadas con control de cambios a [asistencia.grupo\\_erdi@sica.int](mailto:asistencia.grupo_erdi@sica.int) a más tardar el jueves 08 de diciembre de 2022.

Cordialmente,

Claudia Renderos | Secretaría Técnica  
Administrativa del Grupo Ad Hoc  
Secretaría General del Sistema de la Integración  
Centroamericana | SG-SICA  
\* [asistencia.Grupo\\_ERDI@sica.int](mailto:asistencia.Grupo_ERDI@sica.int) | (+503  
2248-8880 | [www.sica.int](http://www.sica.int) | [www.sica.int/sgsica](http://www.sica.int/sgsica)  
**SICA Digital** contribuyendo a un SICA sin papel. No imprimir si  
no es necesario. Protejamos el medio ambiente  
**Te invitamos a suscribirte a nuestro canales  
oficiales en Telegram!** [https://www.sica.int/  
sicanews](https://www.sica.int/sicanews)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## V. Sobre Ciberseguridad

El gobierno entrante firma un primer decreto, siendo este en el que se declara estado de emergencia nacional en todo el sector público del Estado costarricense, debido a los cibercrímenes que han afectado la estructura de los sistemas de información N° 43542-MP-MICITT.

En el mes de julio renuncia el coordinador del CSIRTcr, pero por tratarse de una plaza de Telecomunicaciones, se indica que no es posible recuperar ese recurso.

Como parte de la atención de la emergencia, se tiene que la sala de análisis de situación se reúne cada miércoles donde aborda temas de continuidad en el proceso de atención y los procesos de compra por parte de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE). Es importante destacar que se ha cumplido con el proceso legal correspondiente de contratación administrativa, entre ellos los planes de inversión solicitados por la CNE. La mesa de ayuda a sido enfática en su preocupación por los tiempos de respuesta y el acompañamiento de dicha comisión en la Emergencia.

Aprobación del Plan de Emergencia: 21 de julio de 2022 en Junta Directiva de la CNE

Aprobación de Planes de Inversión: 6 de octubre de 2022 en Junta Directiva de la CNE

Procesos de compra de MICITT

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjozM2NiZGlyMGQtYmQ5OC00Yjc1LTk2ZjktNTA1NGJmZjZhYzQ3liwidCI6IjU3M2JjNDIhLTdiYTgtNDNiOC1hY2YyLWM4ZTM3NWZhMTIzMCJ9>

Otras entidades que están en los procesos son: JASEC, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Sede Interuniversitaria Alajuela y MOPT

Se resumen a continuación acciones gestionadas en el contexto del decreto de emergencia por ciberseguridad, se destacan las siguientes:

- Instalación de la herramienta MicroClaudia en las instituciones públicas del país, incluyendo gobiernos locales, 20,000 donadas y 100,000 cobradas
- Extensión de colaboración de uso de la herramienta UMBRELLA hasta el 19 de febrero 2023 de manera gratuita.
- Diseño y Publicación de Protocolo de Atención de incidentes en ciberseguridad.
- Revisión de más de 200 instituciones del sector público en materia de vulnerabilidad en ciberseguridad.
- Apoyo directo en el levantamiento de los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- Apoyo de expertos internacionales al equipo técnico de la CCSS para la atención de la emergencia.
- Contratación de personal de apoyo por 1 año para el CSIRT con recursos del Plan Nacional de Atención de la Emergencia con 9 personas adicionales para un total de 12 personas, en horario de atención 24x7.
- Se realizó el análisis de dominios a más de 23 instituciones públicas en el cual se determinaron las vulnerabilidades de cada una. Con las herramientas instaladas, se han atendido alrededor de 734 mil alertas a 167 instituciones desde mayo a la fecha.
- Se actualizaron las normas técnicas para la gestión y control de las TICs en el sector público, que son lineamientos de acatamiento obligatorio y que ahora utiliza el marco CSC 18 del SANS.
- Se realizó la adquisición de la herramienta ZHO ONE, herramienta que cuenta con módulos de administración y seguimiento de Tiquetes, Comunicación y CRM.
- Se imparte un taller especializado para el sector público en alianza con la Agencia de Ciberseguridad de Corea, KISA.
- Se hace la estimación de posibles servicios de SOC.
- Se realiza el primer Consejo de innovación en Ciberseguridad en alianza con OEA.
- En alianza con la Unión Europea, Cyber4 y OEA se realizó un estudio de vulnerabilidades y riesgos a más de 18 entidades de servicios críticos, en cumplimiento con buena práctica de National Institute of Standards and Technology. (NIS).

En la sección de estadísticas se muestran los reportes de los eventos atendidos mediante la aplicación de estas herramientas de Umbrella y MicroClaudia, además con herramientas prestadas de forma temporal Darkbest se monitorearon la venta de credenciales en la Darkweb, con VisionOne se realizan diagnósticos de los dominios web y niveles de riesgo. En el caso de Darkbeast se remite el reporte y la solicitud a la CNE, gestión que se encuentra en trámite.

Otras herramientas que se utilizan en el CSIRT son: PRTG, Nessus, Owasppaz.

#### RECURSOS DESTINADOS A CIBERSEGURIDAD A NIVEL CSIRT

N.	Licencias CSIRT presupuestado	2020	2021	2022	2023
1	Software de Ciberseguridad (PRTG)	€6.000.000	€7.588.142	€7.480.803	€10.247.468
2	Licencia de Burp Suite Enterprise	€3.145.000	€4.792.511	€4.567.227	€6.255.634
3	Licencia de Nessus (Tenable.io)	€5.503.750	€3.157.070	€2.614.344	€3.269.756
4	Licencia OSForencis	€1.800.000	€0	€0	€0
	<b>Total</b>	<b>€16.448.750</b>	<b>€15.537.723</b>	<b>€14.662.374</b>	<b>€19.772.858</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del SYGA.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## VI. Relaciones internacionales

El listado de proyectos se encuentran en el drive

<https://drive.google.com/drive/folders/1v1ncGXhGRXiOAJVfkYsJaNIMAsb27Ruo>

Compartido conmigo > GOBERNANZA DIG - COOP IN... ▾

Nombre

 CIBERSEGURIDAD ★

 GOBIERNO DIGITAL

 INF COOP INTERNACIONAL GOBERNANZA.xlsx 👥

Cada carpeta describe cada proyecto

País	Institución	Antecedente	Situación actual	Pendiente	Persona de contacto
Corea	<b>Korean Internet Security Agency (KISA)</b>	Se tiene varios años de trabajar con ellos, ofrecen anualmente una serie de capacitaciones, también se organizan seminarios conjuntos, vista de expertos, entre otros. El año anterior se firmó un MoU con ellos	1. Interés de organizar un seminario conjunto 2. Invitación al Ministro al Camp en Corea	Reunión en persona para definir temas del seminario, e invitación al CAMP, así como otros posibles temas para la cooperación.	Heajin Lee
	<b>Fondo Fiduciario Corea - BCIE</b>	Corea tiene con el BCIE un fondo fiduciario para proyectos, en los que les interesa generar proyectos de tecnología	Tendremos reunión el 25 de agosto para que nos expliquen cómo se pueden solicitar estos fondos.	Reunión 25 de agosto 2022	Heidy Rodriguez BCIE
Emiratos	<b>Embajada de Emiratos / Consejo de Ciberseguridad de Emiratos</b>	Reunión del embajador con el señor ministro, para entregar el MoU propuesto en ciberseguridad	1. Se remitió carta de interés por parte de MICITT para firmar el MoU tanto a la embajada de emiratos como a la cancillería. 2. Se remitieron las observaciones del MoU a la embajada para que lo vean los técnicos y aprueben o no las sugerencias.	Se trabaja en la nota técnica para solicitar el análisis del MoU y el aval por parte de cancillería, y seguimiento del proceso legal a lo interno del MICITT	Marcela Vallejos

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

	<b>Reunión con empresa G42</b>	<b>El señor presidente se reunió con esta empresa y ofrecen posibles soluciones</b>		Reunión con empresa	
<b>Australia</b>	<b>Embajada de Australia</b>	El señor ministro se reunió con el embajador y solicitó cooperación en ciberseguridad	1. Se remitió una nota solicitando esa colaboración	Dar seguimiento e indicar específicamente en que se requiere la ayuda.	
<b>Brasil</b>	<b>Embajada de Brasil</b>		1. Se remitió una nota solicitando esa colaboración	Definir temas de interés para la cooperación, Dar seguimiento e indicar específicamente en que se requiere la ayuda.	
<b>Israel</b>	<b>Embajada de Israel y cluster de ciberseguridad Israel</b>	Israel a realizado cooperación técnica en años anteriores, se firmó además un MoU con ellos, al cual quieren dar seguimiento	1. Solicitaron reunión para dar seguimiento a MoU y ver las posibles opciones disponibles de plataformas y ofrecer a CR	Atender reunión viernes 26 de agosto, dar seguimiento	Silvana Botbol
<b>USA</b>	<b>Embajada</b>	USA ha venido cooperando con capacitación en ciberseguridad, y ofrecieron continuar con estas capacitaciones	1. Paula se reunió con la Universidad Carnegie Mellon, solicitando algunos temas específicos para la cooperación como el de continuidad del negocio los cuales indicaron que no podían realizar, no obstante otros de los temas planteados están valorando a ver cómo nos pueden colaborar. 2. Se continuará la capacitación en dos fechas (realizando una de las sesiones con las entidades más afectadas) Capacitación para 50 personas, virtuales y un cierre presencial, setiembre entidades atacadas. 3. También En función de la estrategia de ciberseguridad dada OEA ofrecieron colaboración, y Jesse brindó el contacto de Laura para dar seguimiento a esta parte	Dar seguimiento para que se lleve a cabo la capacitación, y ver cómo pueden colaborar en función de la estrategia de ciberseguridad	Jesse Holland
<b>Francia</b>	<b>Embajada de Francia</b>	El señor ministro se reunió con el embajador y solicitó cooperación en varios temas dentro de ellos el de ciberseguridad, a lo que estuvieron anuentes, indicaron que ellos pueden solicitar que venga un grupo de expertos a asesorar, y a colaborar con soluciones.		1. Establecer que se necesita especialmente de ellos 2. Hacer la solicitud de la colaboración	
<b>India</b>					
<b>Comunidad de Catalunya</b>	<b>Delegación de Catalunya en México</b>	El director de esta delegación visitó Costa Rica hace algunos meses, y es posible que vuelva en octubre, tienen	1. Se compartió un borrador de MoU para ver posibilidades de firma 2. Se quiere agendar una	1. Esperar propuesta de fecha de reunión entre el director de la Agencia de	Montserrat Iglesias

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

		interés en colaborar con Costa Rica y uno de los temas de interés es Ciberseguridad, a través de su agencia de ciberseguridad instaurada en 2017.	reunión con la directora de gobernanza 3. Interesados en participar en presentación de hoja de Ruta en Ciberseguridad.	ciberseguridad y la directora de Gobernanza	
--	--	---	---	---	--

Entidad	Institución	Antecedente	Situación actual	Pendiente	Persona de contacto
<b>Organización de Estados Americanos</b>	<b>OEA</b>		Colaborando en varios temas: 1. Estrategia de Ciberseguridad: se realizó una presentación de la propuesta 2. Cyberwoman challenge: se coordina la actividad	1. Se realizó una reunión, y está pendiente las observaciones de los participantes a la propuesta de estrategia, para dar paso a los talleres de generación de plan de acción. 2. Se está en proceso de organización del cyberwoman. 3. Retomar tema de comunicación de incidentes y de infraestructuras críticas	1. David Moreno 2. Mariana Cardona
<b>Unión Europea</b>	<b>UE</b>	Existe un ofrecimiento de cooperación en el tema digital y ciberseguridad, y hay mucha relación de cooperación de otros temas del ministerio	1. SE remitió nota de interés para cooperación financiera ( esta estaría para 2024) 2. Existe posibilidad de cooperación por medio de expertos y misiones al país. 3. Existe la posibilidad de triangulación con algún país de UE para cooperación, se pensó en España por el trabajo previo.	1. A la espera de alguna respuesta por parte de ellos 2. Definir temas para remitir a mideplan interés 3. Valorar si existe interés y remitir solicitud	
<b>First Cyber 4dev</b>		Proyecto Unión Europea en Ciberseguridad, a través de ellos se ha podido participar en el First pero hay que valorar si se puede solicitar la membresía. Se requiere del apoyo de dos miembros para que nos nominen y luego pagar la membresía República Dominicana y Ecuador se ofrecieron a apoyar		Definir si se va a participar en el first y ver las implicaciones.	
<b>Sistema de Integración Centroamericano</b>	<b>SICA</b>	Se trabaja con ellos en diversos temas actualmente existen 12 proyectos (Ver adjunto)			
<b>Red de Gobiernos digitales de Latinoamérica y el Caribe</b>	<b>RED GEALC</b>	MICIT es miembro y participa en diversas mesas de trabajo: interoperabilidad, inteligencia		Actualizar contactos	

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
 Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)


















<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

		artificial, ciberseguridad, comunicación, firma digital, etc			
--	--	--	--	--	--

Compartido conmigo > GOBERNANZA DIG - COOP INTERNACIONAL > CIBERSEGURIDAD ▾ 

Nombre

-  AUSTRALIA
-  BRASIL
-  ISRAEL
-  USA
-  FRANCIA
-  INDIA
-  CATLUNYA
-  OEA
-  UE
-  SICA
-  RED GEALC
-  COREA
-  EMIRATOS
-  TEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL GOBERNANZA 

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

A nivel de cooperación internacional, se han desarrollado una buena cantidad de actividades y que con países y organizaciones internacionales que se listan a continuación:

- WORLD BANK: CyberTalk virtual
- GEAL Perú
- ESPAÑA Participación XVI Jornadas STIC
- Estonia gira OEA
- USA eLatam CISO SUMMIT
- AMERICAS REGIONAL FORUM FOR INTERNATIONAL COOPERATION ON CYBERCRIME AND ELECTRONIC EVIDENCE (Costa Rica)
- Décimo Cyberdrill para la región de Americas Honduras /Virtual ITU
- ITU ASEAN Cyber - virtual Asia
- 7ma Reunión Anual de la Alianza de Ciberseguridad para el Progreso Mutuo (CAMP)
- OEA Uruguay Cyber Event
- Fundación Konrad Adenauer :La ADD: ¿un futuro como "Best Practice Model"? en Costa Rica
- El 24 de noviembre de 2022, el Micitt fue sede del seminario denominado: "Aprendiendo de los ciberataques Costa Rica – Corea". La actividad se realizó en conjunto con la Agencia de Internet y Seguridad de Corea (KISA). El seminario contó con la participación de Álvaro Alfaro, Representante País del BCIE, Jinhae Kim, Embajador de Corea en Costa Rica, y una delegación de KISA Dong Hwan Oh, Jong-hoon Ahn, Young-Ju Lee, Hea Jin y el señor Gu-Hwan Lee de Igloo Corea, así como de Idannia Mata Serrano, Directora del Departamento de Computación de la Caja Costarricense de Seguro, de José Willy Cortés Carrera del Ministerio de hacienda, y de la Directora de Gobernanza Digital del MICITT Paula Brenes, que, en conjunto con el ministro Carlos Enrique Alvarado Briceño, insistieron una vez más en la importancia de poner el tema de ciberseguridad como prioridad dentro de las instituciones, y la necesidad de recursos y de generar capacidades para la resiliencia.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## MICITT fue sede del seminario denominado: “Aprendiendo de los ciberataques Costa Rica – Corea”

article by: CAMTIC at: 29th Nov 2022 under: Actualidad TIC



MICITT | Comunicado de prensa | boletinlic@camtic.org

El pasado 24 de noviembre el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) fue sede del seminario denominado: “Aprendiendo de los ciberataques Costa Rica – Corea”. La actividad se realizó en conjunto con la Agencia de Internet y Seguridad de Corea (KISA).

“Para el MICITT es un honor recibir a la delegación de Corea y un agradecimiento todo el apoyo que nos han dado ante esta situación acaecida en los últimos meses. Desde que esta administración inició, la situación de los ciberataques fue un tema declarado como emergencia. Hoy hemos mencionado el impacto que ha tenido en el país y en muchas instituciones de gobierno. Desde el MICITT hemos aumentado casi 5 veces la capacidad de atención de incidentes, pasamos de tener dos profesionales en el CSIRT a más de diez funcionarios lo que permite dar atención 24/7”, dijo el ministro de MICITT, Carlos Enrique Alvarado Briceño.

Este seminario conjunto trató temas como mejores prácticas de ciberseguridad en Costa Rica, principalmente a partir de las acciones realizadas en contra de los ciberataques sufridos por parte de empresas en el sector público de los departamentos que se ubican en Corea como lo ocurrido el

- El martes 6 de diciembre, se realizó en Costa Rica el primer Consejo de Innovación en Ciberseguridad. Encuentro que tiene como propósito dialogar sobre los avances y desafíos que en materia de innovación y ciberseguridad se tienen en Costa Rica y Centroamérica.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Costa Rica es sede de diálogo sobre innovación y ciberseguridad



Foto durante la actividad

**San José, martes 6 de diciembre de 2022.** Este martes, nuestro país es sede de la primera reunión Regional de los Consejos de Innovación en Ciberseguridad. El encuentro tiene como propósito dialogar sobre los avances y desafíos que en materia de innovación y ciberseguridad se tienen en Costa Rica.

La actividad es organizada por la Organización de Estados Americanos (OEA), Cisco, Cybersecurity Innovation Councils y el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

“Hemos visto en los últimos meses que cada acción cuenta y en materia de tecnología y ciberseguridad el factor tiempo es indispensable. El señor Presidente desde el primer día catalogó la ciberseguridad como una prioridad y en eso se han puesto todos los esfuerzos. Capacitaciones a más personas en el sector público, identificación de alertas y contención de eventos han estado en nuestro radar. Hemos aprendido en el proceso si, pero eso ha hecho que desde el MICITT generemos alianzas internacionales, así como con diferentes entidades del Estado. Seguiremos trabajando como desde el primer momento” dijo el Ministro del MICITT, Carlos Enrique Alvarado Briceño.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo de la OEA, Alison Treppel, dijo que “para fortalecer el ecosistema de ciberseguridad resulta necesario trabajar de forma integral y de manera coordinada en el desarrollo de la fuerza laboral. Para ello, todas las partes interesadas deben trabajar de forma conjunta para abordar los retos

- El jueves 8 de diciembre se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Autoridad de Sistemas de Información de la República de Estonia y del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, que tiene por objeto reflejar las intenciones de las partes de coordinar las actividades de cooperación internacional del proyecto EU CyberNet y del Centro de Ciber capacidades de Latinoamérica y el Caribe (LAC4) y sus actividades. El MICITT será el punto de contacto para la región Centroamericana. El objetivo de esta firma es reforzar la ejecución, la coordinación y la coherencia mundial de los proyectos externos de desarrollo de capacidades cibernéticas de la Unión Europea, y reforzar la propia capacidad de la UE para prestar asistencia técnica a los países socios en el ámbito de la ciberseguridad y la ciberdelincuencia. El EU CyberNet es implementado por la Autoridad de Sistemas de Información de Estonia (RIA), en cooperación con el

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Servicio de Instrumentos de Política Exterior de la Comisión Europea (FPI) y cuenta con el apoyo de un consorcio internacional que representa a las autoridades de Alemania y Luxemburgo

## República de Estonia y Costa Rica se unen en desarrollo de capacidades de ciberseguridad

9 diciembre 9, 2022 Jessica Alvarado Costa Rica



San José, 8 dic (elmundo.cr) – Este jueves se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Autoridad de Sistemas de Información de la República de Estonia y el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica (MICITT).

Este, tiene por objeto reflejar las intenciones de ambas partes de coordinar las actividades de cooperación internacional del proyecto EU CyberNet y del Centro de Cibercapacidades de Latinoamérica y el Caribe (LAC4) y sus actividades.



El MICITT será el punto de contacto para la región Centroamericana.

El objetivo de esta firma es reforzar la ejecución, la coordinación y la coherencia mundial de los proyectos externos de desarrollo de capacidades cibernéticas de la Unión Europea, y reforzar la propia capacidad de la UE para prestar asistencia técnica a los países socios en el ámbito de la ciberseguridad y la ciberdelincuencia.

El EU CyberNet es implementado por la Autoridad de Sistemas de Información de Estonia (RIA), en cooperación con el Servicio de Instrumentos de Política Exterior de la Comisión Europea (FPI) y cuenta con el apoyo de un consorcio internacional que representa a las autoridades de Alemania y Luxemburgo.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## S. República Corea del Sur

22 de febrero del 2023  
**MICITT-DM-OF-002-2023**  
UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Señor  
Oscar Méndez Chavarría  
Jefe Unidad de Cooperación bilateral, Dirección de Cooperación Internacional  
Ministerio de Planificación y Política Económica

**Asunto: Respuesta oficio MIDEPLAN-ACI-UCB-OF-0026-2023.**

Estimado Señor,

Reciba un cordial saludo. Dando seguimiento al oficio MIDEPLAN-ACI-UCB-OF-0026-2023, se adjunta respuesta a la encuesta de Cooperación sobre Gobernanza Pública del Ministerio de Interior y Seguridad de Corea.

Con alta consideración y estima,

ELIANA  
MAYELA  
ULATE BRENES  
(FIRMA)  
Eliana Ulate Brenes, Coordinadora

Firmado digitalmente  
por ELIANA MAYELA  
ULATE BRENES  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.02.22  
13:36:49 -06'00'

Interested Areas for Cooperation in Public Administration	
<b>Areas of your Interest</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Improving public service delivery for citizens (e.g., establishing a one-stop service online platform)</li> <li>2. Public data policies and data utilization in the public and private sector</li> <li>3. Digital Government</li> <li>4. Government Integrated Data Center</li> <li>5. Data Management and Public Program Evaluation</li> <li>6. Government 24- government integrated service portal</li> <li>7. National Identification Card Issuance Tech</li> <li>8. Legal Framework for building e-government</li> <li>9. Digital Forensics and Forensic Investigation Center</li> <li>10. Big Data application</li> </ol>
<b>Reason for your interest in the areas above</b>	The Ministry of Science, Innovation, Technology and Telecommunications (MICITT) will be the rector of the National System of Science, Technology and Innovation, that will keep the adequate articulation with each of the actors of that system, with the intention of coordinating the actions in the fields of scientific, technological, and innovation development Law 7169, Art. 11)

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

<b>List of past/ongoing cooperation projects with the Korean Government</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● KISA: training in Cybersecurity, forums, workshops.</li> <li>● KISTI: National System of Science, Technology and Telecommunications</li> <li>● KDI: Innovation studies</li> <li>● Ministry of the Interior and Safety: trainings and e-government center 2023</li> </ul>
<b>Korean government agencies that your organization wants to cooperate with</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ministry of the Interior and Safety</li> <li>● National Information Resources Service</li> <li>● Korean National Police Agency</li> </ul>
<b>Interested follow-ups to take after the program</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dispatch of policy experts</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Capacity building or training program</li> <li><input type="checkbox"/> Policy consultation</li> <li><input type="checkbox"/> Establishment of legal/institutional/e-Government system through ODA or any other financing sources</li> <li><input type="checkbox"/> Others:</li> </ul>

#### Acción de seguimiento

Visita programada para marzo, con la persona de contacto: MunJun Cho 보낸사람 : "조문준"  
[mun1007@nia.or.kr](mailto:mun1007@nia.or.kr)

#### Period of Visit

- March 21 ~ March 23, 2023

#### Objectives

- To deliver a signed Memorandum of Understanding for establishing Korea-Costa Rica Digital Government

#### Cooperation Center (DGCC)

- To hold the Opening ceremony of the DGCC

- To share both countries' current status and experience in digital government development and discuss further

cooperation regarding digital government.

Delegation Members: It will consist of 13~14 people.

- (Head) Mr. SUH, Bo-ram / Director General / Digital Government Bureau / MOIS

- Mr. SON, Sung-joo / Director of Digital Government Cooperation Division, MOIS

- Mr. CHANG, Dong-su/ Director of Digital Safety & Security Policy Division, MOIS

- Ms. JEONG, So-young / Senior Deputy Director of Digital Government Cooperation Division, MOIS

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- Mr. HONG, Dae-woo / Assistant Director of Digital Government Cooperation Division, MOIS
- Ms. SHIN Chae-eun / Second Secretary, Ministry of Foreign Affairs (MOFA)
- Mr. CHOI, Chan-mo / Deputy Director, Public Procurement Service (PPS)
- Mr. PARK, Yong-chan / / Deputy Director, Korea Customs Service (KSC)
- Ms. GO, Hyun-joo / Assistant Director, Korea Customs Service (KSC)
- Mr. LEE, Yong-ho / Deputy Manager, Korea Minting and Security Printing Corporation (KOMSCO)
- Mr. CHO, Mun-jun / Team manager of Digital Competency Cooperation Team, (NIA)
- Ms. CHAE, Eun-sun / Executive Principal of Digital Competency Cooperation Team, (NIA)
- Mr. HEO, Deok-won / Principal Manager of Gobar Academy, NIA
- Ms. LEE, Hea-jin / Principal Manager, Korea Internet& Security Agency (KISA)

### Sobre el CAMP OC 2023

#### ■ **2023 CAMP OC Meeting Plan – 3 TIMES**

May	o The 30 <sup>th</sup> CAMP OC (Operating Committee) Meeting – online
July	o The 31 <sup>th</sup> CAMP OC (Operating Committee) Meeting - SEOUL ☞ The 8 <sup>th</sup> Annual meeting(Seoul) – Not fixed
November	o The 32 <sup>th</sup> CAMP OC (Operating Committee) Meeting – online



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## VII. PERSONAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS (CAPACITACIÓN)

### T. Perfiles Servicio Civil

Se remite a Servicio Civil la solicitud para la creación de perfiles especializados en informática, con mención en desarrollo de software, redes, soporte técnico, ciberseguridad entre otros.

El día 16 de febrero se remite el oficio MICITT-DGDCFD-OF-041-2023 en respuesta al oficio AOTC-OF-6-2023, dirigido a María Adelia Leiva Mora del Servicio Civil, con copia a María Gabriela Grossi y Francine Cardoso del departamento de Recursos Humanos del MICITT.

13 de febrero de 2023  
MICITT-DGDCFD-OF-041-2023  
Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital

Señora  
María Adelia Leiva Mora  
Directora  
Área de Organización del Trabajo y Compensaciones  
Dirección de Régimen del Servicio Civil

**Asunto:** Especialidades y subespecialidades de Informática

Estimada Señora

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital, por medio de la presente damos respuesta al Oficio AOTC-UOT-OF-006-2023.

Bajo el análisis e investigación que realizamos en esta Dirección para la creación de especialidades en el campo de informática es importante reiterar la necesidad de contar con la propuesta planteada para el campo de la tecnología.

Sin embargo, damos por aceptada la propuesta de creación de especialidades planteada en el oficio en mención y buscaremos a través del Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Telecomunicaciones, la forma de replantear más adelante las dos especialidades propuestas en un principio, **en Ciencia de datos e Informática y administración de proyectos.**

Por último, agradecer los esfuerzos y aportes que se realizaron para la creación de las otras especialidades que fueron consideradas para el campo de la informática.

Sin más por el momento, me despido

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## **U. Capacitaciones realizadas**

El detalle de las capacitaciones dadas también fue enviado a la Contraloría General de la República con fecha miércoles 11 de octubre de 2022, mediante oficio MICITT-DGDCFD-OF-231-2022.

La Dirección de Gobernanza Digital y de Certificadores de Firma Digital del MICITT genera un plan de capacitación a las instituciones públicas, para profesionales del sector de tecnologías y funcionarios públicos. Se han impartido más de 15 talleres técnicos especializados con expertos internacionales a más de mil informáticos de instituciones públicas, con el apoyo de la empresa privada como: RedHat, Microsoft, Cisco, Google, OEA, TrendMicro, Absolute y RedHat. En trámite y a la espera de la carta de entendimiento, se contará con el curso Esencial de Ciberseguridad de Fortinet de forma gratuita y con el curso de AWS para Ciberseguridad.

En el Taller de RedHat se está realizando en 2 bloques, el primero de ellos orientado a administradores de Seguridad, de Infraestructura y de Operaciones, el cuál consta de 4 sesiones con diferentes temas y fechas cada una y el segundo bloque para desarrolladores que quieran estar al día con las nuevas arquitecturas y el desarrollo de aplicaciones que cuenta de 7 sesiones de diferentes temas y fechas también. Se ha contado con la colaboración de la OEA, para realizar el programa Creando Trayectoria Profesional en Seguridad Digital y el Cyberwomen Challenge, para este último también con el apoyo de Trend Micro.

Se han realizado 2 capacitaciones exclusivas con la colaboración de la Cámara Costarricense de Tecnologías de la Información y Comunicación (CAMTIC), una para el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) el 19 de octubre y la otra para el Ministerio de Justicia y Paz, el 24 de octubre del 2022.

Para personas que no son de las áreas de la ingeniería informática, se ha trabajado en alianza con CISCO, Fundación Omar Dengo y Universidad Latina para impartir los cursos básicos de ciberseguridad con los siguientes participantes inscritos con un total de 7219 personas distribuidas de la siguiente manera:

- Ministerio de Hacienda 2649
- MICITT 23
- Banco Popular 4374
- CCSS 32
- Casa Presidencial 106
- Municipalidad de Cartago 23
- Municipalidad de Montes de Oca 3
- Municipalidad de Heredia 5

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

○ JASEC 4

El 5 de diciembre, se envió desde el despacho el oficio MICITT-DM-OF-942-2022 a todos los Ministerios indicando que todos los funcionarios tenían que participar del curso de fundamentos.

Para enero y febrero están programados las siguientes entidades

- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- Ministerio de Justicia y Paz (MJP)
- Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE)
- Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (RREE)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
- Ministerio de Bienestar e Inversión Social (IMAS)
- Ministerio de la Condición de la Mujer (INAMU)
- Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (PANI)
- Están sin respuesta las siguientes entidades:
- Ministerio de la Presidencia
- Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
- Ministerio Público de Costa Rica
- Ministerio de Deportes y Recreación (ICODER)
- Ministerio de Turismo (ICT)
- Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)
- Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Ministerio de Gobernación y Policía (MGP)

Muestras

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Capacitaciones Mes de la Ciberseguridad

Tema Capacitación	Fecha	Modo
Ransomware y Zero Trust - Microsoft	5/9/2022	Presencial
Seguridad desde la nube para el trabajo moderno - CISCO	30/9/2022	Presencial
Google Cloud TechDay CR - Google	4/10/2022	Presencial
Capacitación Normas Técnicas de T.I	10 y 11 de octubre	Presencial y Virtual
La nube como un habilitador de la innovación -AWS	19/10/2022	Presencial
Microclaudia – S2 Grupo	18/10/2022	Virtual
Absolute – Grupo OMX	20/10/2022	Virtual
Gobierno como plataforma moderna y segura – Red Hat	5, 12, 19 y 26 octubre 2, 9, 16, 23 y 30 noviembre 2 diciembre	Virtual
CyberWomen Challenge – OEA y Trend Micro	26/10/2022	Virtual
Desarrollo de Software Seguro para líderes de Desarrollo - OWASP	14/11/2022	Virtual
Desarrollo de Software Seguro para-PM + Arquitectos - OWASP	18/11/2022	Virtual
Desarrollo de Software Seguro para desarrolladores - OWASP	22/11/2022	Virtual

## Taller Zero Trust con el apoyo de Microsoft



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

### Taller técnico con el apoyo de CISCO



## Taller técnico con el apoyo de Google



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## V. Programación 2023

La programación de actividades se encuentra en el link, que es administrado por la funcionaria Raquel.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AzwCpDUPb6CrTtuycd3jQlutQhJeETeUe1BR8igB3a8/edit?pli=1#gid=1439161898>

Imagen capturada de referencia

Dirrección de Gobernanza Digital						
						Capacitaciones 20
Tema Capacitación	Con el apoyo de	Fecha	Mes	Hora	Modo	Dirigido a
Revisión de Talos	CISCO	7	Febrero	3 a 5 p.m.	Virtual	CSIRT
Formación en Microclaudia	S2Grupo	8	Febrero	10 a 11 a.m.		Instituciones con Microclaudia
Save the date Umbrella Studio	CISCO	17	Febrero	1 a 5 p.m.	Presencial	CSIRT
Seguridad en la nube	AWS	7 y 10	Marzo	8:30 a 12 m.d.	Virtual	INFORMÁTICOS PUBLICOS
En la mira del Adversario	Crowstrike y Sofistic	9	Marzo	8 a 12 m.d.	Presencial	INFORMÁTICOS PUBLICOS
Evento Día de la Mujer Costa Rica 2023	Fortinet/Micitt/Infocom	9	Marzo		Presencial	MUJERES INFORMATICAS
Campaña día de la mujer: Mujeres Ciberseguras	Fortinet	6-10	Marzo		Virtual	INFORMÁTICOS PUBLICOS
Talleres de sensibilización en ciberseguridad	Cyber4Dev	24 al 27	Abril		Virtual	INFORMÁTICOS PUBLICOS
Metodología de Auditoría, aspectos relevantes a tomar en cuenta para la fiscalización del Marco Normativo	TEC / ISACA	4	Abril		Virtual	Audidores
TTX	AWS	13	Abril			
Taller sobre Mejores Practicas en Seguridad de la Información	Lac4Dev	2-5	Mayo		Presencial	
Campaña día del trabajo: Ciber Consejos	Fortinet	2-5	Mayo		Virtual	PÚBLICO EN GENERAL
TechCamp sólo CSIRT	Embajada EEUU	22 y 23	Mayo	9:00a.m. a 5:00 p.m.	Virtual	CSIRT
TechCamp general	Embajada EEUU	24 y 25	Mayo	8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Virtual	ENLACES CIBER
Creando Trayectoria Profesional en Seguridad Digital	OEA	agosto	Agosto		Virtual	ESTUDIANTES
Campaña día del niño: Ciber Kids	Fortinet	4-8	Setiembre		Virtual	PUBLICO EN GENERAL
CyberWomen Challenge	OEA y Trend Micro	octubre	Octubre		Virtual	MUJERES INFORMATICAS
Campaña Black Friday: Compras con cuidado	Fortinet	20-24	Noviembre		Virtual	PUBLICO EN GENERAL
Campaña Vacaciones: Vacaciones Ciberseguras	Fortinet	18-22	Diciembre		Virtual	PUBLICO EN GENERAL
Evento anual de Firma Digital			Octubre		Virtual	INFORMÁTICOS PUBLICOS
Evento anual de red de enlaces de Ciberseguridad			Octubre		Virtual	ENLACES CIBER
Taller delitos informáticos	U La Libre / colg Abogados		noviembre		Virtual	ENLACES CIBER
Charla ZERO TRUST	MICROSOFT		Abril		Virtual	INFORMATICOS ZONA



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## VIII. SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y APLICACIONES

### W. Informe solicitado por el Consejo de Gobierno

En atención al documento SCG-082-2022 se prepara un informe

30 de junio de 2022  
**SCG-082-2022**

**Señor**  
**Carlos Enrique Alvarado Briceño**  
**Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)**  
**Presente**

**Asunto:** Instrucción Directa del Señor Presidente de la República

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo y así mismo, me permito trasladar la instrucción realizada por el Presidente de la República, señor Rodrigo Chaves Robles, en sesión ordinaria No. 007 del Consejo de Gobierno del 29 de junio del 2022, la cual en lo conducente consigna:

*“Designar al Señor Carlos Enrique Alvarado Briceño, Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), para presentar en la sesión de Consejo de Gobierno del 10 de agosto de 2022, un informe que contenga el diagnóstico de las licencias de software, las necesidades de equipo y las soluciones propuestas para modernizar la tecnología del Gobierno de la República y sus Instituciones autónomas.”*

En virtud de su importancia, se oficializa por este medio y se solicita tomar las medidas respectivas de conformidad con sus competencias.

### Remite Informe del 10 de agosto, vía correo electrónico

From: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
Date: 9 August 2022 at 16:53:29 GMT-6  
To: Michelle Dayanna Mejía García <michelle.mejia@micitt.go.cr>  
Cc: Juan Ignacio Rodríguez Araya <juan.rodriguez@micitt.go.cr>  
Subject: Re: Diagnóstico de las licencias de software, las necesidades de equipo, y propuestas para modernizar la tecnología del Gobierno de la República y sus Instituciones autónomas.

Buenas tardes Dayanna,  
Adjunto el documento con las observaciones y cambios

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

El lun, 8 ago 2022 a las 18:43, Michelle Dayanna Mejía García (<michelle.mejia@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenas tardes, espero que se encuentren bien.

Se adjunta documento con control de cambios. Quedo atenta para poder enviar al señor Ministro.

Cordialmente,

El jue, 4 ago 2022 a las 19:08, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:

Buenas tardes,

En atención a lo solicitado por correo electrónico el 6 de julio, con adjunto del oficio SCG-082-2022: Se remite el borrador del Diagnóstico de las licencias de software, las necesidades de equipo, y propuestas para modernizar la tecnología del Gobierno de la República y sus Instituciones autónomas.

Se cuenta con una carpeta con las respuestas dadas por las entidades y los archivos XML dados por el Registro Nacional, entregado por ese ente, bajo el criterio de "Confidencialidad"

El documento se entrega como Borrador, a la espera de sus observaciones o consultas adicionales para ser incorporadas.

Quedo atenta,

--

Paula Brenes Ramírez  
Directora  
Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
paula.brenes@micitt.go.cr  
Tel: (506) 2539 2261

El adjunto contiene:

- Resumen ejecutivo
- Referentes internacionales
- Encuesta realizada a las instituciones sobre su infraestructura
- Situación del Inventario en el Registro Nacional
- El diagnóstico del inventario de Software
- Opinión de otros actores
- Conclusiones y recomendaciones

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## X. Herramienta de CRM, Formularios y Tiquetes

CRM significa Customer Relationship Management, Administración de Relaciones con los Clientes; En español. Un CRM es un programa o herramienta que se utiliza para llevar todas las interacciones, desde llamadas hasta solicitudes de las entidades.

Dada la cantidad de contactos sensibles y la necesidad de dar seguimiento a cada entidad, se tramitó la adquisición de una herramienta CRM.

Zoho CRM es un software de gestión de relaciones con clientes a pedido (CRM) que permite gestionar las relaciones con los contactos de una manera eficiente. Es eficiente porque Zoho CRM lo ayuda a optimizar el seguimiento a nivel de organización, comunicación, asistencia a las entidades y gestión de inventario de casos en un solo sistema. Además, con las funciones de inteligencia artificial y automatización avanzada, Zoho CRM también ayudará en la analítica de datos y la gestión de reportes más rápido y mejor.

El proceso de configuración y adaptación de la herramienta se encontró a cargo de Erick Mora y Pablo Umaña.

La herramienta se reporta la CGR con el fin de dar respuesta a lo indicado en el informe N° DFOE-SOS-IF-00014-2022 en la atención y seguimiento de incidentes.

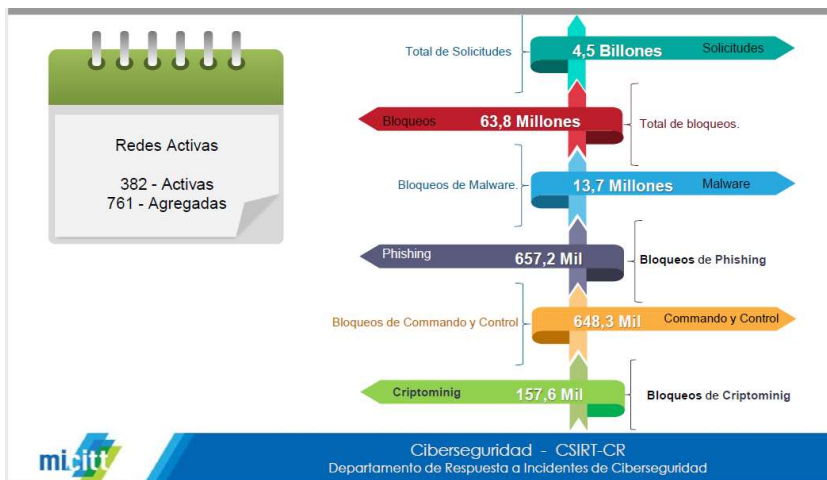
*2.19. Adicionalmente, se determinó que el CSIRT-CR no cuenta con los mecanismos suficientes para recopilar información sobre los incidentes de ciberseguridad. En este sentido, los protocolos establecidos para la gestión indican que en caso de que el incidente no pueda ser resuelto por la persona responsable en la institución afectada, se procede a reportarlo al Centro para su atención, y el enlace institucional de ciberseguridad enviará un formulario completo junto con la información y pruebas relevantes (archivos de registros, archivos sospechosos, entre otros) para efectuar un análisis más profundo del incidente reportado. No obstante, a la fecha las instituciones afectadas no cuentan con claridad sobre la información que se consideraría relevante para dar una atención ágil y oportuna, ya que de parte del CSIRT-CR no se han creado los formularios que permitan recolectar y estandarizar la información sobre los incidentes.*

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## Y. Estadísticas

Edgar Mora, tiene la tarea asignada de recopilar la información necesaria para entregar un informe mensual con el reporte de las estadísticas más importantes como lo son:

Enero



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

### Alertas técnicas por mes en el año 2022

MES 2022	Amber	AMBER	CLEAR	White	TOTAL
1		7		18	25
2			2	26	28
3		20		33	53
4		4		25	29
5		6		19	25
6		2		19	21
7		9		16	25
8		8		30	38
9		5		17	22
10		4		31	35
11		6	7	12	25
12		6	25		31
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>246</b>	<b>357</b>

### Año 2023

Me:	AMBER	CLEAR (en blanco)	Total general	
1	8	25	2	35
2	2	18		20
<b>Total g</b>	<b>10</b>	<b>43</b>	<b>2</b>	<b>55</b>

### Reporte de Umbrella

Tipo de acción	Unidad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Total de solicitudes	Billones	2,1	6,1	6,6	6,9	7,8	8,6	6
Total de bloqueos	Millones	31	23	24	24	17,5	43	68
Bloqueos de malware	Millones	15	11	12	12	9,3	8,7	14,9
Bloqueos de phishing	Millones	3	3	4	4	2,9	1,9	796
Bloqueos de comando y control	Millones	16	12	12	10	3,9	2,1	659
Bloqueos de criptomining	Mil	640	438	324	311	612	441	165

### Reporte de MicroClaudia

Microclaudia	Total
Organizaciones cubiertas	167
Equipos	128 422
Vacunas aplicadas	134

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## IX. TAREAS EN OPERACIÓN

### Z. Alianzas público privadas pendientes

Cómo se informó en el reporte de inicio de la señora ministra, se encuentra en trámite cartas de entendimiento de colaboración con:

- SOC del Banco de Costa Rica
- MasterCard
- GBM
- Fortinet
- SISAP
- ISACA
- Tecnológico de Costa Rica TEC
- Centro de Ciberseguridad Industrial de España
- Centro Criptológico Español
- TrendMicro

### AA. Proyecto Comando Sur SOUTHCAM

En el mes de enero y febrero se trabajó con el Comando Sur de los Estados Unidos, con el fin de establecer proyectos de capacitación y transferencia de Conocimiento en temas de Ciberseguridad.

El proyecto da inicio el 13 de diciembre con el Ministerio de Seguridad Pública y es convocado con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos.

El 17 de enero se realizan las reuniones de planificación.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## BB. Evento TECH Camp con Embajada de Estados Unidos

Actividad asignada a Raquel, programada para el mes de mayo

Detallado

en

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zX7DbGkrl6qfbV4cqogKkygKVCirtpsOdwgLALW\\_oI/edit#gid=1204137184](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zX7DbGkrl6qfbV4cqogKkygKVCirtpsOdwgLALW_oI/edit#gid=1204137184)

				<b>Día</b>	<b>Asisten</b>	<b>Lugar</b>
Lista de asistentes anteriores	Jesse y Raquel			1	Todo CSIRT	MICITT
Perdir invitación oficio con agenda y logo de las Universidades	María Paula			2	Todo CSIRT	MICITT
Solicitar aula en la ULatina	Raquel			3	Equipos 35 p	ULatina
Enviar invitaciones a los asistentes del mod 2 (Anterior)	Raquel			4	Equipos 35 p	ULatina
Registrar en la lista de embajada de USA	Raquel					
Control de asistencia						

## CC. Estado de la CNE

Dado el decreto de Emergencia Nacional por Ciberseguridad se continua el seguimiento de la comunicación se la CNE. Se trabajó en la presentación del Plan, en el seguimiento a la mesa técnica y la presentación de los planes de inversión del MICITT.

Los resultados fueron reportados a la Contraloría General de la República quien emite la disposición en INFORME N° DFOE-SOS-IF-00014-2022.

El Decreto Ejecutivo n.° 43542-MP-MICITT, originalmente emitido el 8 de mayo de 2022, fue reformado el 28 de julio de 2022 en los artículos 1, 3 y 5. Entre otros cambios, destaca que se migró de un marco de coordinación y mando totalmente concentrado en la Presidencia de la República, a uno que además integra a la CNE y el MICITT en la atención del estado de emergencia, lo cual es más congruente con lo estipulado en la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, n.° 8488

El MICITT no dispone de un rol para aprobar o rechazar los procesos y gestiones de las otras entidades incluidas en el plan, situación que se evidencia en el reporte de la Contraloría en la tabla 1.



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

**Tabla n.º 1**

**Análisis comparativo entre las funciones de los Centros de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT) de Latinoamérica**

	<b>CSIRT-CR</b>	<b>CHILE</b>	<b>COLOMBIA</b>	<b>URUGUAY</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS OEA</b>
<b>DETECTAR</b>	-No se indican de funciones de detección	-Monitoreo continuo a través de pruebas -Verificar el cumplimiento de normas y estándares -Registrar la totalidad de incidentes de ciberseguridad en el sector público	-Apoyar a todas las autoridades en la protección y detección de incidentes	-Coordinar para la prevención, detección, manejo y recopilación de información sobre incidentes -Centralizar los reportes y llevar un registro de toda la información sobre incidentes	-Detectar amenazas o vulnerabilidades emergentes -Dar monitoreo y las alertas a través de la implementación de sistemas que ayudan a detectar eventos de seguridad
<b>RESPONDER</b>	-Concretar el equipo de expertos para prevenir y responder ante incidentes -Elaborar informes de incidentes para las instituciones que lo soliciten	-En respuesta a incidentes podrá disponer de acciones necesarias para asegurar la continuidad del funcionamiento de las redes y plataformas de los servicios públicos	-Apoyar a todas las autoridades en la respuesta y comunicación ante incidentes	-Asistir en la respuesta de incidentes de seguridad informática a los organismos estatales afectados.	-El principal rol del CSIRT es coordinar actividades de respuesta ante incidentes. -Un CSIRT se compone de personas cuyo trabajo es prevenir y responder a incidentes.
<b>RECUPERAR</b>	-No se indican de funciones de recuperación	-No se indican de funciones de recuperación	-Apoyar a todas las autoridades en la recuperación y aprendizaje de incidentes	-Coordinar planes de recuperación de desastres y realizar un análisis forense del incidente de seguridad informática reportado.	-No se indican de funciones de recuperación

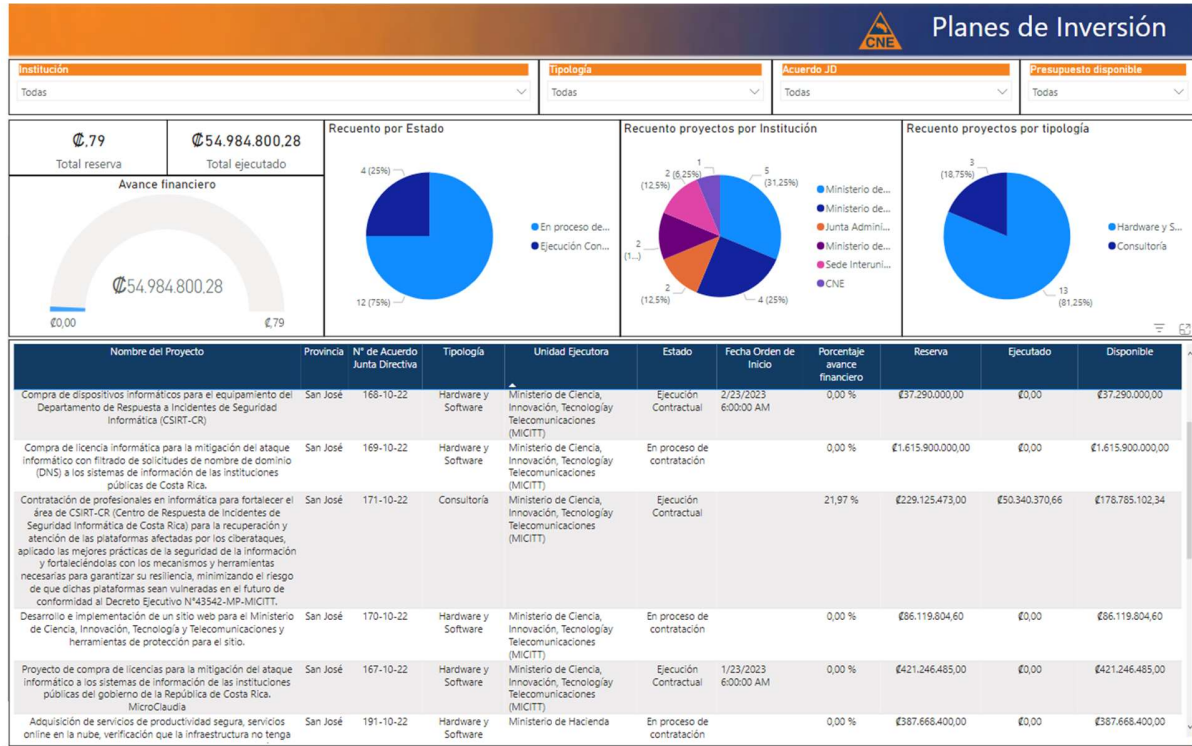
**Fuente:** Elaboración CGR con base en el Decreto Ejecutivo n.º 37052-MICIT "Crea Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática CSIRT-CR", buenas prácticas para establecer un CSIRT nacional de la OEA y la normativa que respalda la creación de los CSIRT en Chile, Colombia y Uruguay.

Al respecto, mediante el oficio n.º MICITT-DGD-OF-217-2022 del 19 de setiembre de 2022, la Dirección de Gobernanza del MICITT comunicó al Ministro de esa cartera su preocupación por la situación actual de ciberseguridad, así como el descontento de otras instituciones representadas en la SASN ante la ausencia de participación por parte de la CNE y la falta de claridad en los procesos para la atención del estado de emergencia.

En dichos procesos las personas contratadas para la atención del CSIRT por un periodo de 6 meses, con una posible prórroga de 6 meses adicionales.

Por otra parte, se envió la solicitud de adquirir para MICITT la herramienta Darkbeast, de forma conjunta con el estudio realizado por la DIS. El seguimiento de dicha solicitud queda pendiente.

Se establece un Link para seguimiento a los proyectos con acceso al panel de seguimiento <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiM2NiZGlyMGQtYmQ5OC00Yjc1LTk2ZjktNTA1NGJmZjZhYzQ3IiwidCI6IjU3M2JjNDIhLTdiYTgtNDNiOC1hY2YyLWM4ZTM3NWZhMTIzMCJ9>



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## **DD. COMEX**

Para el Proyecto de DEPA la persona de contacto es Fabiola Barrantes ([Fabiola.barrantes@comex.go.cr](mailto:Fabiola.barrantes@comex.go.cr)), asesora del Foro de Servicios de COMEX teléfono 8324 8922, anteriormente era el señor Marco.

En tema de seguimiento los ministros acordaron reunirse el viernes 24 de febrero, para hablar sobre este tema con la propuesta de estrategia del plan de trabajo elaborado

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Digital Economy Partnership Agreement (DEPA)

### Acuerdo de Asociación de Economía Digital

Febrero 2023

Confidencial COMEX-MICITT

## Agenda

1. Preámbulo
2. Sobre el DEPA
3. Vinculación con la política pública costarricense
4. Estrategia de Trabajo

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Preámbulo

Confidencial COMEX-MICITT



## Comercio Electrónico en Costa Rica

El año 2021 registró un crecimiento del 4,29 % en las suscripciones a la telefonía móvil y de 6,7% en las suscripciones a internet fijo, respecto al año 2020.

Un 48,5% de los consumidores realizan compras por un medio electrónico en Costa Rica.

El medio más utilizado para hacer estas compras por internet es el celular (65,3%) seguido de la computadora (32,8%) y por último la tableta (1,8%).

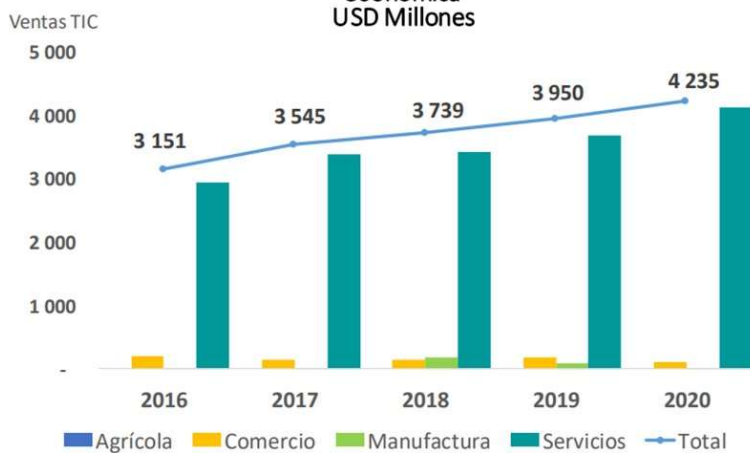
Fuente: MEIC y Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo (CIODD) de la  
CICR

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>



## Exportaciones de Servicios Vía Redes TIC

**Costa Rica: Exportación de servicios vía redes TIC según actividad económica**  
 USD Millones



En 2019 y 2020 se presentó un crecimiento de 7,2% en las exportaciones de estos servicios.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE LOS SERVICIOS VÍA REDES TIC



Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

## Sobre el DEPA

Confidencial COMEX-MICITT


**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270


[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)


<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>


## Contexto



- 

▶ El Acuerdo de Asociación de Economía Digital fue suscrito entre Chile, Nueva Zelandia y Singapur en noviembre de 2020.
- 

▶ Acuerdo único y pionero, que busca establecer un marco normativo y de cooperación internacional en una amplia variedad de temas relacionados con la economía digital.
- 

▶ Los países miembros utilizaron como base de la negociación y redacción del DEPA los compromisos acordados en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Costa Rica presentó su solicitud formal de adhesión al CPTPP en agosto de 2022.
- 

▶ China, Corea del Sur y Canadá se encuentran en el proceso de adhesión.

Confidencial COMEX-MICITT



## Contenido del DEPA



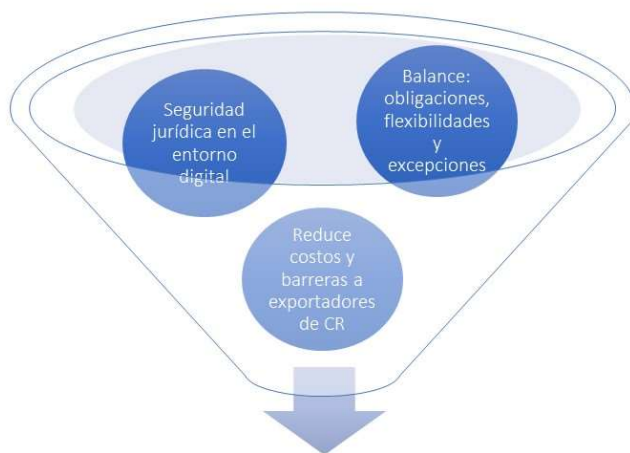
Confidencial COMEX-MICITT





<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Razones para formar parte del DEPA



Fortalece el ecosistema nacional como país anfitrión para traer IED en servicios digitales

Confidencial COMEX-MICITT



## Vinculación con la política pública costarricense

Confidencial COMEX-MICITT

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

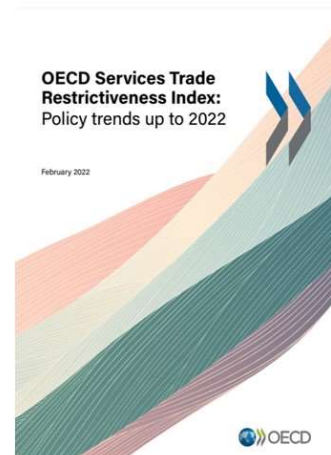
[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Economía digital: vinculación con políticas públicas (1)



## Economía digital: vinculación con políticas públicas (2)



**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
 Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

# Estrategia de Trabajo

Confidencial COMEX-MICITT



**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
 Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Objetivos del trabajo técnico interinstitucional

- Análisis técnico de cumplimiento de la normativa y políticas públicas del país respecto a las obligaciones del DEPA (“análisis de brechas o *gap analysis*”)
- Coordinación en grupos pequeños de trabajo, liderados por COMEX y MICITT, en los que se asignarán los temas correspondientes a cada institución pública, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Acuerdo.
- Preparación de informe a cargo de cada institución, que contenga una hoja de ruta incluyendo acciones concretas para lograr el cumplimiento de las obligaciones del Acuerdo.
- Conformación del grupo de trabajo de alto nivel (task force) que dé seguimiento al cumplimiento de las acciones concretas definidas en la hoja de ruta de cada institución.

Confidencial COMEX-MICITT

## Posibles resultados del análisis técnico



### Reformas administrativas

- Emisión o modificación de directrices, decretos o reglamentos existentes



### Reformas legislativas

- Emisión de nuevas leyes o reforma de leyes actuales

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## Pasos en la hoja de ruta



- ✓ **Reunión de los jerarcas**  
Presentación del DEPA por parte de coordinadores. Definición de funcionarios y comunicarlo a los coordinadores.
- ✓ **Reuniones con equipos técnicos**  
COMEX y MICITT coordinarán y realizarán una reunión con los grupos pequeños según los temas del acuerdo.
- ✓ **Asignación de temas DEPA**  
Los coordinadores enviarán a cada una de las instituciones, los temas del acuerdo que deberán analizar.
- ✓ **Informe con hoja de ruta y avances**  
Cada institución realizará una hoja de ruta con acciones concretas, y la compartirá con los coordinadores.
- ✓ **Creación de task force**  
Reuniones del grupo de trabajo de alto nivel para dar seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas.

# Muchas gracias

Confidencial COMEX-MICITT


<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

### **EE. Grupo Ad Hoc de la ERDI**

Las acciones de seguimiento para el grupo ERDI, se está trabajando en el documento adjunto que contiene la versión actualizada del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Grupo Ad Hoc de la ERDI que incluye lo cambios recomendados por el CE-SICA.

El nuevo representante deberá dar seguimiento a este proyecto.

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA (CE-SICA)**



---

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SICA  
RECOMENDACIÓN CE 03-2023**

**Al Grupo Ad Hoc para el desarrollo de la sociedad de la información y el  
conocimiento en el SICA relativa a la devolución de su propuesta de  
Reglamento de Organización y Funcionamiento**

16 de febrero de 2023

El Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA),

**VISTOS**

Los artículos 8, 12 letra c) y 24 letras b) y f) del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA); artículos 4 y 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y los artículos 1, 2, 13, 16, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA

Así mismo, se tiene pendiente la exposición de KISA y CISCO al grupo con el fin de considerar establecer un convenio marco con la región.

### **FF. AWS y evento TTS**

La señora Raquel Cantillo es la persona de contacto para el seguimiento del evento TTX a realizarse el 13 de abril en Costa Rica por parte de AWS.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

TTX Costa Rica Externo Recibidos x

**Sanchez Seijas, Marianella**

vie, 17 feb, 7:21

para Paula, Raquel, Camilo, Michelle ▾

Hola Paula

Espero que estés bien!

Te presento por esta vía a mis colegas Camilo y Michelle quienes te acompañarán en la planeación y ejecución del Table Top Exercise (TTX) en Costa Rica a realizarse el próximo **13 de abril**. El TTX es un ejercicio donde se simula un ataque y los distintos equipos deben planificar y diseñar su plan de respuesta, es una metodología muy buena para poner en práctica el conocimiento. Por fa cuéntanos con quién del equipo podemos coordinar este ejercicio. Quedamos atentos!

Saludos,



**Marianella Sánchez Seijas** | Manager Public Policy Central America & Caribbean,  
AWS | e: [msseijas@amazon.com](mailto:msseijas@amazon.com) m: +1 (939) 3424273  
**Work hard. Have fun. Make History**

**Naranjo Alfaro, Michelle** <[mbaranju@amazon.com](mailto:mbaranju@amazon.com)>

8:52 (hace 11 horas)

para Raquel, Camilo, paula.brenes@micitt.go.cr, Marianella, Laura ▾

Hola, Raquel

No te preocupes, muchas gracias por tu respuesta.

¿Nos podrías enviar un par de opciones (fecha/hora) que tengas disponible para tener la llamada?

**Michelle Naranjo** (pronouns: she/her)

+52 55 4080 9371 | [mbaranju@amazon.com](mailto:mbaranju@amazon.com)

Security Assurance Lead for Mexico, Central America and the Caribbean | Regulatory and Industry Security Engagement (RISE)



## GG. Procomer

Se remite a las funcionarias Ivannia Badilla y Dayanna Mejia, el contacto de PROCOMER para dar seguimiento a la propuesta de Convenio de Cooperación en el marco del proyecto de la Ventanilla Única de Inversión (VUI), lo anterior, con el fin de establecer un marco de cooperación para simplificar, centralizar y digitalizar los trámites en la VUI, que se trabajen conjuntamente.

La propuesta que se comparte es una propuesta marco que se está compartiendo con las instituciones que participan de la VUI. Siendo la persona de contacto Emanuel Delgado Díaz

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>



## CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO VUI

### PROCOMER - MINISTERIO DE \_\_\_\_\_

Entre nosotros, la PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA (en adelante, "PROCOMER"), cédula de persona jurídica número 3-007-196350, representada en este acto por el señor PEDRO BEIRUTE PRADA, mayor, divorciado, abogado y administrador, vecino de San José, portador de la cédula de identidad número 1-886-408, en su condición de GERENTE GENERAL; y EL MINISTERIO DE \_\_\_\_\_ con domicilio en San José, \_\_\_\_\_, cédula de persona jurídica número \_\_\_\_\_ en adelante denominada "EL MINISTERIO", representado en este acto por \_\_\_\_\_, CALIDADES \_\_\_\_\_ designado como Ministro de \_\_\_\_\_, según consta en Acuerdo Presidencial \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, con rige a partir del \_\_\_\_\_, publicado en La Gaceta \_\_\_\_\_, quien manifiesta que en su condición de representante legal del Ministerio de \_\_\_\_\_ ostenta plena facultad para suscribirlo.  
Asumiendo con ello toda responsabilidad y compromiso que de este acto deriven, en nombre



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## HH. Cámara de Bancos

En la siguiente reunión se deberá presentar el informe de las acciones realizadas y el avance de la Estrategia de Ciberseguridad a la Comisión Interinstitucional para Enfrentar los Fraudes Electrónicos y Amenazas de Ciberseguridad.

### SOBRE LAS ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS AL MICITT

#### 1. Respecto a Fraudes Electrónicos:

##### a. Sobre Datos:

Área de mejora:

Es de fundamental importancia aumentar y robustecer la comunicación y datos a través de: Alertas, Telegram y otros.

**Acciones:** Actualmente se han aumentado las alertas vía correo y Telegram. Pasando a emitir en promedio 30 alertas por mes.

##### b. Sobre Sitios Maliciosos:

Área de mejora:

Importancia de comunicación 24/7 y “bajar esas páginas” de parte del MICITT.

Establecer equipos de respuesta 24/7 para apoyo en la gestión de incidentes de seguridad y monitoreo.

**Acciones**

- Se realizó un ajuste en el procedimiento el cuál se puede hacer llegar para las observaciones y consideraciones de la comisión
- Se cuenta ahora, con servicio 24/7 para la gestión de incidentes, emisión de alertas y monitoreo

Este procedimiento está pendiente de oficializar y el responsable es Edgar Mora, el último seguimiento con indicaciones se realizó en la reunión del 9 de enero de 2023, a 2:00 p.m. e indicaciones en el correo siguiente

From: Paula Francheska Brenes Ramírez <paula.brenes@micitt.go.cr>  
Date: 29 January 2023 at 22:24:02 GMT-6  
To: Edgar Mora Reyes <edgar.mora@micitt.go.cr>, Kenneth Aguilar Mora <kenneth.aguilar@micitt.go.cr>  
Cc: Kattia Elena Soto Montero <kattia.soto@micitt.go.cr>  
Subject: Re: Seguimiento: reunión 06 octubre 2022

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Buenas tardes Edgar,  
Por favor para este tema coordinar una reunión para presentar el avance a los miembros del CSIRT e indicar los siguientes pasos a seguir,

El mar, 24 ene 2023 a las 14:44, Edgar Mora Reyes (<edgar.mora@micitt.go.cr>) escribió:  
Buenas tardes Paula y Kattia.

Me permito comunicarles sobre las tareas realizadas en lo relacionado con la implementación de MISP, que se han venido realizando.

Sobre los puntos de recapitulación de tareas para MICITT:

Punto 3: Definición a Cámara de Bancos de canales para que entidades envíen reportes de sitios maliciosos. El 19 de enero se envió el oficio MICITT-DGDCFD-DRII-OF-080-2023, con la dirección de contacto para tramitar estos asuntos o alguna otra comunicación que se requiera.

Punto 4 MICITT debe enviar correo con detalles para acordar intercambio de MISP para concretarlo. El pasado 13 de enero se envió el oficio MICITT-DGDCFD-DRII-OF-038-2023 para informar sobre el proceso de conexión de instancias de la plataforma, algunos requerimientos técnicos del equipo y red.

La información suministrada a la Cámara se va a revisar por parte de ellos y transmitir a sus entidades.

El lun, 16 ene 2023 a las 9:02, Paula Francheska Brenes Ramírez (<paula.brenes@micitt.go.cr>) escribió:

Estimada Ana

Alejandra ya terminó el periodo laboral de consultoría en el CSIRT

Ahora Kattia gestiona las acciones administrativas y Kenneth la supervisión técnica.

Ambos con copia en este correo.

Sobre los puntos indicados:

Definir protocolos con procedimientos y canales de atención para ir ordenando y coordinando tareas. Va a enviar correo con información de canales y Protocolo.

- Aún estamos trabajando en dicho protocolo y les hará llegar un borrador para sus observaciones Base de Datos (MICITT): MICITT debe definir obligación de reportar incidentes y canal por el cual reportarlos y crear una Base de Datos que devuelva información a las entidades.

- Estamos en el desarrollo de la normativa correspondiente.

Definición a Cámara de Bancos de canales para que entidades envíen reportes de sitios maliciosos.

- @Edgar Mora Reyes por favor enviar el documento de procedimiento y el formulario respectivo.

MICITT debe enviar correo con detalles para acordar intercambio de MIS para concretarlo.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- Estamos terminando de articular el MISP y el procedimiento. / Edgar también está trabajando en esto.

## 2. Sobre ataques acaecidos y amenazas de ciberseguridad:

### a. Estrategia Nacional de Ciberseguridad:

#### Área de mejora:

Se ha planteado la necesidad de cerrar brechas, de crear espacios para especialistas, así como gestionar la ciberseguridad desde un C-SIRT sectorial y que sirva de enlace para atender necesidades y coordinar las acciones necesarias.

#### Acciones

- En la Estrategia Nacional, se describe el proyecto de creación de CSIRT sectoriales

### b. Sobre problemática de ciberseguridad provocada por Grupo CONTI:

#### Área de mejora:

#### b-1 Comunicación transparente y oportuna es necesaria

#### Acciones

- Se pueden apreciar en los últimos casos atendidos un proceso de comunicación inmediata como alerta técnica, con indicadores de compromiso y con comunicado de prensa lo más pronto posible, incluyendo la emisión de una alerta técnica para Centroamérica por el caso del MOPT
- Se incluye en el procedimiento de incidentes dichas tareas de forma detallada
- Se puede enviar el procedimiento a la comisión para conocer sus comentarios

b-2 Que MICITT cuente con un Plan de Atención de Incidentes actualizado y que se exija un Plan de Atención de Incidentes actualizado a todas las instituciones públicas.

b-3 Que MICITT cuente con un Protocolo ante ataques y su debida comunicación a los entes públicos y al sector bancario y financiero.

- Ambos puntos están descritos en el apartado anterior

b-4 Que debe existir obligación de reportar incidentes al MICITT y que MICITT cree una Base de Datos completa que pueda ser accesada por instituciones y por el sector bancario y financiero.

#### Acciones

- Se está trabajando en un cambio de normativa para hacer efectiva dicha obligatoriedad

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

b-5 Modelo de Madurez de Gestión de la Seguridad de la Información: que se pueda compartir con los Reguladores.

**Acciones**

- Se elaboró un documento en alianza con OEA y la Unión Europea, mismo que está en proceso de revisión por organismos internacionales y posteriormente se hará de su conocimiento.

b-6 Es necesario que exista un CSIRT sectorial (Financiero).

**Acciones**

- En la Estrategia Nacional, se describe el proyecto de creación de CSIRT sectoriales

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

## II. Estado de instituciones CSIRT

La hoja en Drive de Seguidimientos <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PfWiQXAGN6CeLUYOYJKf-P3NgszT5nOli9YluRUeFHQ/edit#gid=209759378>, describe

1. las acciones que se realizan para cada Ministerio con:

- SECTOR
  - MINISTERIO
  - Núm de oficio
  - Enviado el
  - Estudio Vulnerabilidades
  - Total de alertas adicionales enviadas
  - MicroClaudia
  - Umbrella
  - Respuesta de la Institución
  - Oficio de respuesta a alerta
  - Estudio Vulnerabilidades
  - Fecha
  - Estudio Vulnerabilidades TrendMicro Enero 2023
  - Calificación
  - Estudio UE
  - Curso CISCO por orden de oficio 942 MICITT
  - Estudio 1er semestre 2023
2. Para entidades Adscritas
3. Listado de Entidades Críticas según estudio creado y descrito en el punto anterior
4. Para Municipalidades
- En esta sección destaca la columna Risk Score
5. Análisis de vulnerabilidades a entidades críticas

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Informe final de gestión
DESPACHO MINISTERIAL	Fecha: 10/03/2023
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL	Paula Brenes Ramírez

El listado de las entidades para el despliegue de Umbrella se ubica en el link [https://docs.google.com/spreadsheets/d/11aWumbLeAR7\\_mB\\_9MCV0XZJygfZy84De/edit#gid=1071750152](https://docs.google.com/spreadsheets/d/11aWumbLeAR7_mB_9MCV0XZJygfZy84De/edit#gid=1071750152)

El seguimiento de tareas solicitadas por la señora Ministra al CSIRT hasta febrero 2023 [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MOL\\_05G8ZNI0FtBLTbxY6KfITvcU2UP1ILk/W4CMu80/edit#gid=2029978770](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MOL_05G8ZNI0FtBLTbxY6KfITvcU2UP1ILk/W4CMu80/edit#gid=2029978770)

Actividades	Responsble	Estado	Comentarios
Visitas SOC (Comando Sur)	Angie Abarca y Pablo (visitas)	Calendario listo	
Estudio Ransomware Comando Sur ( HFO )	Angie Abarca y Kenneth (acompaña)	Pendiente reunión con Microsoft	
Estudio de vulnerabilidades Comando Sur (JCCAT)	Kenneth	En marzo / abril	
Convenios Internacionales	Michelle Hernandez	Documento en proceso	
Capacitaciones a Ministerios	Raquel Cantillo	Trámite en proceso	
Umbrella	Michelle Hernandez	Pendiente de contestar <b>28 Instituciones ejecutiva:</b>	
Thalos	Cristhian Berrocal	A la espera de Usuarios por Cisco (Ricardo)	
Visita ELTA Costa Rica (entidades listadas)	Adonis Sanchez, Cristian, Jimmy		
Procedimiento de Gestion de incidentes	Kenneth Aguilar Mora	Enviado	
Guía ante un ataque de Ransomware	Adrián Herrera	Enviado	
Procedimiento atención de ataque de Ransomware en sí	Cristhian Berrocal	Enviado	
Estudio de vulnerabilidades Municipalidades	Adonis Sanchez, Kenneth Aguilar	Pocas Munis pendientes	
Estrategia Nacional de Ciberseguridad	Kattia Soto, Angie Abarca	Pendiente	
Identidad Digital	Adrian Herrera	Pendiente	
Visita CEPAL	Raquel Cantillo / Ivannia		
Reporte de las arquitecturas de las entidades	Pablo	Reporte de instituciones pendientes	

El seguimiento de las tareas se reportaba en el link [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zX7DbGkrl6qfbV4cqogKkygKVCirtsoOdWgLALW\\_ol/edit#gid=0](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zX7DbGkrl6qfbV4cqogKkygKVCirtsoOdWgLALW_ol/edit#gid=0)

Ejemplo capturado al día 9/03/2023, tanto de Gobernanza Digital como CSIRT

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Proyecto	Estado	Responsable	Apoyo	Fecha	Comentario
CGR: Entrega 26/01 Cronograma	Terminado	IVANNIA			
CGR: Identidad Digital - Solicitud de plazo	Terminado	IVANNIA			
Actualización hoja CGR		IVANNIA			
NORMAS: INA	Terminado	IVANNIA		6/2/2023	
NORMAS: M SALUD	por atender	IVANNIA			
NORMAS: M MORAVIA	por atender	IVANNIA			
NORMAS: calendario de capacitación	por atender	IVANNIA	MELVIN		Crear un calendar
CNE: Umbrella, análisis técnico	Terminado	IVANNIA	KATTIA + CISCO		
SYGA: FIRMA DIGITAL	Terminado	IVANNIA	PAULA		
SYGA: SERVRI	Terminado	IVANNIA			
SEGUIMIENTO TSE IDENTIDAD DIGITAL	por atender	IVANNIA			Enviar un correo
SERVICIO CIVIL: pluses salariales de Gobernanza		IVANNIA			Enviar oficio
RRHH PLAZAS		IVANNIA	Erick		Enviar oficio
BLOCKCHAIN	SEGUIMIENTO	IVANNIA			
Datos abiertos		Erick			
ETD (falta de Excel)	Enviar a Dayanna	Ivannia			
agencia nacional de gobierno digital		Paula	Paul Despacho	30/1/2023	CAMTIC apoyo er
Bot / UNA	En el proveedor	Erick			Se solicita reunir
Chequeo Digital 2.0	Faltan las aclaraciones por parte de BID para proceder a firmar el convenio de uso de datos con la				
Perfiles de informáticos CPIC		Erick			
Oficialización de normas técnicas	Terminado	Ivannia	Erick		
Capacitaciones Normas Técnicas	Pendiente el formulari	Ivannia			
Proyecto Corea para Gobierno Digital	Agenda?	Ivannia	Eliana		
Firma transfronteriza		Erick	Edgar		
Identidad Digital		Erick	José Adrián		CEPAL
Identidad Digital de Salud	Informe de cuáles fuer	Ivannia	Edgar / José Adrián		
UANATACA		Nuevo Olivier			
Resolución al Servicio Civil (alumnos y especialidades)	Enviado	Ivannia	Erick		

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

Proyecto	Estado	Responsable	Apoyo	Fecha	Comentario
BenchMarck de herramientas darkweb	Terminado	Kattia			
Campaña estafas telefónicas (Infocom + Cam Bancos)		Paula	Mastercard + INFOCOM		
CISCO Thalos	Instalación	Adonis + Cristian	Edgar		Capacitación realizada coordinada
CNE ampliación plan: herramientas	Pendiente de resp	Kattia	Eduardo		Darktrace + Riskricon (Master Carc
CNE planes de inversión - seguimiento	Pendiente entrega	Kattia	Ivannia		MicroClaudia (ya) Umbrella (proces
Cuadro anual de capacitación y talleres		Raquel			
Curso CISCO		Raquel			Avance?
ENC	Pendiente Ministra	Kattia	Angie		Paula revisar las métricas, objetivo
Estudio de herramientas Open para ciber		Michelle	Kenneth		
FORTINET		Raquel	Kattia		Convenio, evento,
Ideas en acción / curso	En el proveedor	Raquel	Erick		
ISC2 / One Million		Paula	Andres Casas		
Microsoft: (1) Single Sign-On (2) Intranet (3) training					
MISP y Código maliciosos		Edgar			Demostración
MUNIS		Adonis	Kenneth		Pedir una reunión + Adonis crea cu
para publicar nuestra estrategia de Ciberseguridad y Transformación Digital		Paula	Despacho		
CPIC: diagnóstico y estudio de capacitación		Raquel	Kattia		
Políticas CSIRT	Falta de oficializar	Cristian	Kattia		Revisar formatos y oficializar proce
Proyecto TrendMicro sectorial		Adonis	Jimmy y Kenneth		
Minutas		Kattia			
Sistema de inventarios		Paula			
USTTI & DUKE		Paula	Raquel		
Invitar a la mesa CNE: Jasec + MTSS + CONARE + M SA	Ya	Kattia			Correo recordatorio convocatoria
Página web		Raquel	Jimmy		
Procuraduría TREND Micro	Ya	Kenneth			Proceso de 4 etapas
Procedimiento de Ransomwer	Enviar a Ministra	Adrián	Kenneth	30/1/2023	Observaciones de AWS
Procedimiento de gestión de incidentes	Enviar a Ministra	Kenneth	Angie		
Eclipses: empresa proveedora	Pendiente		DIS		
AWS: infografías		Raquel	Kattia		
Infografías semanales		Raquel	Kattia		Calendario Trimestral
Informe caso MOPT		Jimmy	Kenneth		
Comando Sur / Cyber		Kenneth			7/02 grupo + 6 de marzo
Kevin alertas técnicas		Raquel	Edgar		Paula pide una sesión con Kevin
MITRE		Pablo	Kenneth		
Trello		Kenneth			
Oficio solicitud de diagrama de arquitectura, infraestructura, ciberseguridad.			Plan de continuidad actualizado		
Curso AWS en sitio web		Raquel			
Playbooks de alertas		Kenneth			

#### Acciones en trámite:

- Publicación de estrategias
- Ejecución de las acciones de las estrategias
- Capacitación con Carnegie Mello para CSIRT y 20 informáticos de enlace, mayo 2023
- Desarrollo proyecto con Comando Sur Estados Unidos, febrero y abril 2023
- Visita técnica para proyecto Interoperabilidad con CEPAL en febrero 2023
- Visita técnica Corea para Gobierno Digital, marzo, 2023
- Proyecto guías para Open Source
- Seguimiento a capacitaciones
- Identificar las alternativas de continuidad del personal contratado por CNE en MICITT

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel. 2539-2270

[innovacion@micitt.go.cr](mailto:innovacion@micitt.go.cr) - [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)



<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

- Inicio de servicios SOC
- Seguimiento a Normas Técnicas y capacitaciones a entidades
- Proyecto de Identidad Digital
- Seguimiento a la solicitud de plazas en el STAP
- Seguimiento a proyecto de Datos Abiertos con Ministerio de Comunicación
- Puesta en marcha del CRM
- Proyecto con Microsoft: Single Sing-One
- Puesta en marcha de MISP para compartir información con CSIRT de Americas
- Sistema de inventario Nacional
- Actualización de sitio web de firma digital
- Acciones en trámite legales:
  - o Actualización de la normativa de Ciberseguridad (disposición CGR)
  - o Reglamento para la Agencia Nacional de Gobierno Digital
  - o Decreto de Interoperabilidad
  - o Decreto firma transfronteriza con SICA, TLCs,
  - o Firma Digital (nuevos proveedores)
  - o Revisión de respuestas para la CGR
  - o Normativa Gobernanza de Datos (disposición CGR)
  - o Convenio con TLC
  - o Cartas de entendimiento para acciones de ciberseguridad
  - o Decreto de oficialización Normas Técnicas
  - o Decreto oficialización Código Nacional de Tecnologías Digitales
  - o Criterios técnicos para la CNE
  - o Apoyo ProHab y atención de proyectos de ley en temas digitales

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>Informe final de gestión</b>
<b>DESPACHO MINISTERIAL</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>
<b>DIRECCIÓN DE GOBERNANZA DIGITAL</b>	<b>Paula Brenes Ramírez</b>

## **X. Entrega de documentación y activos**

Se hace entrega de una copia del Drive con todos los archivos a la funcionaria Gabriela Vargas, además se colocan todos los archivos de la CGR en la carpeta de Gobernanza Digital con el mismo nombre, de la misma forma en reunión presencial se facilita información de gestión y de personal.

Se entrega la hoja de activos a Kattia Soto del CSIRT para el registro de los equipos del CSIRT.